

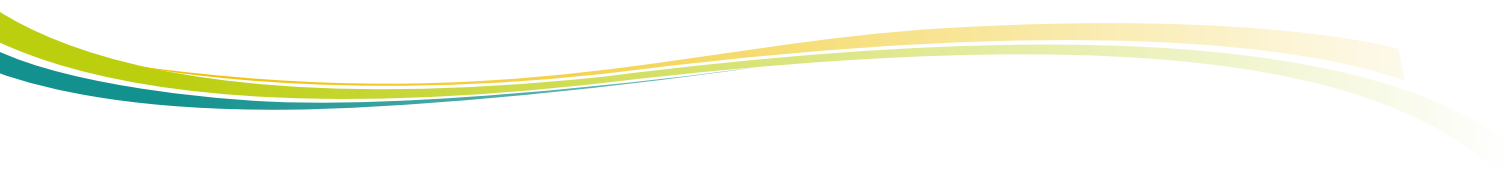
# INFORME ANUAL

## 2019

ASOCIACIÓN TURÍSTICA FERROVIARIA

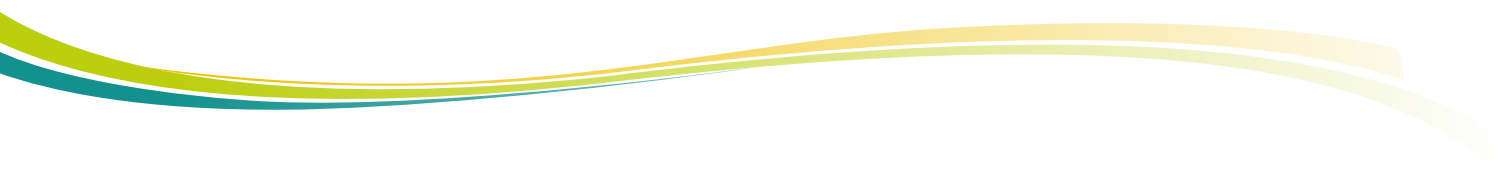


**turisferr**  
*viajes*



## ÍNDICE

<b>CARTA DEL PRESIDENTE</b> .....	5
<b>CAPÍTULO 1: INFORME DE GESTIÓN</b> .....	7
<b>I. ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos?</b> .....	8
1.1 Identidad Corporativa. Misión, visión, valores.....	8
1.2 Plan Estratégico 2017-2020 y Grupos de Interés.....	9
1.3 Principales Indicadores de gestión y desempeño.....	10
1.4 Modelo de servicios.....	10
1.5 Gobierno Corporativo, ética y transparencia.....	11
1.5.1 Órganos de Gobierno.....	11
1.5.2 Ética y transparencia.....	12
1.5.3 Sistemas de control.....	13
1.6 Informe de la Comisión de Control.....	13
1.7 Estructura organizativa.....	16
<b>2. Proyectos desarrollados y resultados obtenidos</b> .....	18
2.1 Resultados del Plan Estratégico 2017-2020.....	18
2.2 Resultados del Plan de Promoción Social.....	18
2.3 Gestión de servicios y productos turísticos.....	19
2.4 Patrimonio turístico propio (Lanzas I y II).....	21
2.5 Actividades sociales de las Delegaciones Territoriales.....	22
2.6 Actividades Sede Social.....	22
2.7 Mejoras en el portal Web.....	22
2.8 Hechos posteriores en relación al COVID-19.....	22
<b>CAPÍTULO 2: ASOCIACIÓN TURÍSTICA FERROVIARIA</b> .....	23
<b>Cuentas anuales ATF</b> .....	24
Estados financieros de la Asociación Turística Ferroviaria.....	24
Memoria ATF.....	26
Auditoría externa de cuentas ATF.....	41
<b>CAPÍTULO 3: TURISFERR VIAJES S.L.U</b> .....	45
<b>Cuentas anuales Turisferr Viajes, S.L.U.</b> .....	46
Estados financieros de Turisferr Viajes.....	46
Memoria Turisferr Viajes.....	48
Auditoría externa de cuentas Turisferr Viajes.....	61





## CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado/a lector/a:

Cuando escribo esta carta de presentación del Informe Anual, correspondiente al ejercicio 2019, estamos viviendo de lleno una situación que desde luego no puedo obviar, aunque el presente Informe responda al reporte de actividad del año anterior. Me refiero por supuesto a la terrible pandemia que estamos sufriendo y que impacta en toda la sociedad, tanto de nuestro país como a escala global. Quiero por ello trasladar en primer lugar mi solidaridad a todos los socios y amigos de ATF cuya salud o la de sus seres queridos se haya visto perjudicada. También mis condolencias a quienes hayan perdido algún ser querido.

Hasta hace muy poco era casi imposible imaginar que viviríamos una situación tan dura, con consecuencias personales, sociales y económicas tan importantes. Como todos sabemos, el turismo está siendo y será uno de los sectores económicos más afectados, y a ATF, como parte del mismo, le corresponderá hacer frente (ya lo estamos haciendo) al desafío que representa tanto el cese sin precedentes de la actividad turística durante varios meses, como el previsible cambio de modelo y hábitos que se derivarán de un nuevo entorno marcado por la necesidad de generar confianza y primar la seguridad y la salud. Es pronto ahora para saber el alcance y duración de dichos cambios.

Afortunadamente, para hacer frente a estos desafíos, partimos de una situación sólida como Asociación y saneada económicamente. Y es precisamente esa situación la que se refleja a lo largo del presente Informe, cuya finalidad no es otra que continuar cumpliendo con nuestro compromiso, y nuestra obligación ética, de transparencia.

El documento ofrece información detallada sobre las principales actividades desarrolladas durante el pasado año, además de los datos económicos de ATF Turisferr que se reportan de manera exhaustiva y, por supuesto, auditados de acuerdo con la normativa que nos aplica.

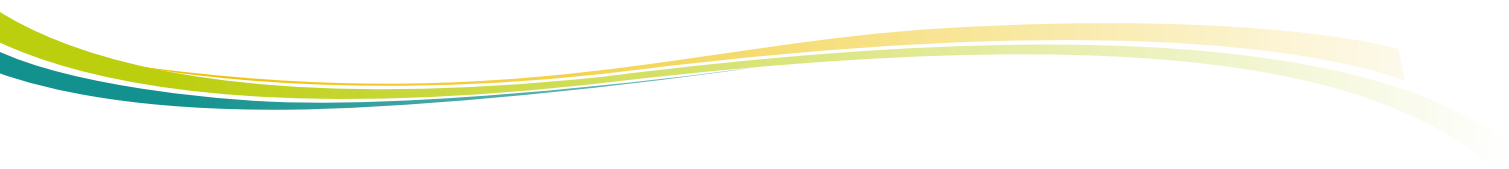
No voy a reflejar en esta carta inicial los avances y mejoras producidas que pueden conocerse accediendo al contenido del Informe, pero sí quiero incidir, y agradecer, en el importante esfuerzo que los todos los miembros del equipo están haciendo para impulsar la Asociación y fortalecerla. Me refiero tanto a los excelentes profesionales que se ocupan de la gestión y el servicio diario, como a los miembros de los órganos de gobierno de ATF.

Gracias a ese esfuerzo los resultados en 2019 fueron muy positivos, tanto desde la perspectiva social, con numerosas actividades y mejoras en el servicio (alcanzando un nivel de satisfacción de los socios de 8,7 puntos sobre 10), como desde el punto de vista de los resultados económicos, manteniendo el equilibrio y la máxima solvencia de la entidad. Sinceramente, creo que los más de 14.500 socios que formamos parte de ATF podemos estar muy orgullosos de la labor realizada durante el pasado ejercicio.

Pero hay que seguir avanzando y mejorando para fortalecer la Asociación. Para ello es fundamental, desde mi punto de vista, tener en cuenta dos aspectos. En primer lugar, continuar con el proceso de modernización en todos los ámbitos de la gestión, de forma que estemos a la altura de las exigencias de un mercado tan dinámico y competitivo como el turístico. El segundo factor clave es hacer valer nuestra vocación social y de servicio al socio, cuidando al máximo la confianza como nuestro valor diferencial.

Nada más, tan solo compartir con todos el convencimiento de que, aunque los buenos resultados de 2019 se resientan con seguridad y de manera importante en el próximo ejercicio debido a la crisis provocada por la pandemia, ATF Turisferr no solo resistirá el golpe, si no que incluso sabremos aprovechar la oportunidad que toda crisis trae consigo para salir fortalecidos.

Juan Pedro Galiano  
Presidente



# Capítulo I

# INFORME DE GESTIÓN

## I. ¿QUIÉNES SOMOS? ¿QUÉ HACEMOS?

### I.1 Identidad Corporativa. Misión, visión, valores

La Asociación Turística Ferroviaria es una entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Se creó en el año 1963 y se rige por lo dispuesto en sus Estatutos y, en lo no previsto en los mismos, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

El 18 de mayo de 2019, durante la Asamblea General Extraordinaria, se aprobó la modificación de dichos Estatutos con el objetivo de adecuar el propio marco estatutario a los cambios sociales y de la propia organización, impulsando la apertura de la Asociación a la sociedad y modernizando los Órganos de Gobierno.

#### VISIÓN

“Queremos crecer para consolidarnos como referente en España de un modelo de turismo asociativo, socialmente útil y sostenible”.

#### MISIÓN

“Ofrecer a los socios servicios turísticos y de ocio de calidad al mejor precio, generando una experiencia única y satisfactoria de turismo social”.

## NUESTROS VALORES



La finalidad principal de la Asociación es ofrecer un servicio social, fundamentalmente a través del turismo y el ocio, que mejore el bienestar, la salud y la calidad de vida de sus socios y beneficiarios. A 31 de diciembre de 2019 la masa social de ATF ascendía a 14.793 socios.

Para mejorar el desempeño de sus fines, ATF creó en el año 1999 la mercantil Turisferr Viajes S.L.U. (sociedad unipersonal, siendo ATF accionista único) con el objeto de canalizar a través de la misma las actividades propias de una agencia de viajes, iniciando en el año 2000 las operaciones.



## 1.2 Plan Estratégico 2017-2020 y Grupos de Interés

El Consejo de ATF Turisferr aprobó en abril de 2017 el Plan Estratégico para el periodo 2017-2020. Posteriormente, en el mes de junio fue presentado en la Asamblea General de representantes. El plan tiene como último objetivo fortalecer la asociación y hacerla más atractiva y útil para todos sus socios.

El documento presenta 8 líneas estratégicas, 25 objetivos y 97 proyectos. Las ocho líneas estratégicas en torno a las cuales se articula el Plan son las siguientes:

- 1) Reforzar las Delegaciones Territoriales.
- 2) Potenciar los activos turísticos propios y su ocupación.
- 3) Mejorar la experiencia del socio y el servicio prestado.
- 4) Optimizar los servicios y su comunicación.
- 5) Impulsar la atracción de nuevos socios.
- 6) Potenciar la responsabilidad y sostenibilidad como modelo de gestión.

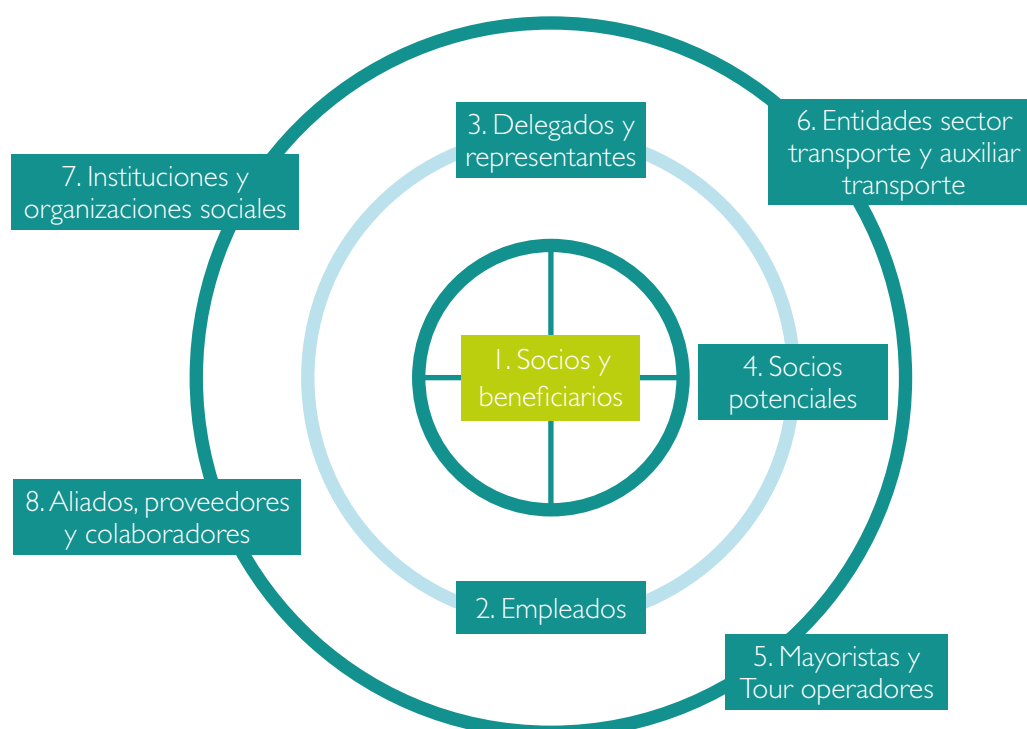
7) Reforzar el buen gobierno y el funcionamiento institucional.

8) Mejorar la gestión y organización interna.

### Grupos de Interés

En la hoja de ruta de ATF Turisferr, se organizan los diversos grupos de interés o stakeholders en una infografía, donde la mayor legitimidad, poder y urgencia se ubica en el centro, y continúa en orden descendente conforme existe mayor distancia respecto del punto medio. La finalidad es priorizar las actuaciones para satisfacer las expectativas de cada uno de estos grupos.

Por este motivo, los socios y beneficiarios son el grupo clave del ecosistema, seguido de los empleados, delegados y representantes, socios potenciales (en el segundo círculo); por último, mayoristas y tour operadores, entidades del sector transporte y auxiliar del transporte, instituciones y organizaciones sociales, aliados proveedores y colaboradores (tercer círculo).



### 1.3 Principales Indicadores de gestión y desempeño

En el cuadro siguiente se recogen los principales indica-

dores de ATF Turisferr. Son datos agregados, teniendo en cuenta la actividad de la Asociación y la agencia de viajes, propiedad de ésta.

INDICADOR	2019	2018	Dif %
Nº de empleados (a 31/12)	17 empleados	16 empleados	5,88 %
Nº de socios	14.793	15.043	-1,6 %
Nº de socios y beneficiarios	33.640	33.791	-0,45 %
Nº de llamadas recibidas	30.475	28.817	5,44 %
Nº de servicios turísticos prestados	7.738	8.318	-7,50 %
Nº de personas receptoras de los servicios turísticos	24.832	26.788	-7,88 %
Ocupación Lanzas I	50,36 %	48,55 %	3,59 %
Ocupación Lanzas II	55,44 %	57,77 %	-4,20 %
Satisfacción general de los socios (escala 0-10)	8,78 (Encuesta General 2019 a 05/04)	8,78 (Encuesta General 2019 a 05/04)	-
Satisfacción global de los usuarios de apartamentos propios (escala 0-10)	Lanzas I: 9 Lanzas II: 9	Lanzas I: 9 Lanzas II: 9	- -
Fondos propios	5.419.103 €	5.382.093 €	0,69 %
Inversiones	424.871 €	640.883 €	-30,62 %
EBITDA	275.163 €	145.429 €	89,21 %
Resultado del Ejercicio	37.010 €	-73.241 €	150,53 %
Facturación por ingresos turísticos	4.445.100 €	4.451.182 €	-0,14 %
Ingresos por cuotas de socios	534.458 €	537.763 €	-0,61 %

La situación económica y estructural refleja la solvencia y solidez del Grupo, teniendo en cuenta el volumen y estabilidad del Fondo Social, los resultados del ejercicio y el número de empleados y socios. Respecto del resultado del ejercicio, éste se mantiene positivo, destacando en cualquier caso el importe del EBITDA, 275.162,75 €. Los ingresos por facturación consolidados alcanzan la cifra de 4.445.099,84 €.

En cuanto al número de socios, el año 2019 se ha cerrado con 14.726. La satisfacción de los socios se consolida en el nivel de 9 sobre 10 puntos.

### 1.4 Modelo de servicios

De acuerdo a los estatutos de la organización, aprobados el 18 de mayo de 2019, la Asociación Turística Ferroviaria es una asociación sin ánimo ni fines lucrativos que persigue son los siguientes fines:

- Proporcionar a sus socios, mediante la práctica del turismo, un mayor nivel cultural, profesional y físico.
- Realizar cuantas actividades contribuyan a fomentar y potenciar el ocio vacacional entre los asociados y sus beneficiarios.
- Realizar cualquier otra actividad social, cultural, filantrópica o cívica en beneficio de los asociados.

- Establecer y mantener relaciones con organizaciones corporativas nacionales e internacionales con fines análogos.

Para llevar a cabo estos fines, ATF Turisferr desarrolla actividades dirigidas a sus socios y beneficiarios. Se consideran "beneficiarios" de un socio a los familiares del mismo que conviven en el domicilio familiar. Todas las actividades se orientan a dar servicio sin ánimo de lucro, estructurándose de la siguiente manera:

- **ACTIVOS TURÍSTICOS PROPIOS.** Servicios turísticos de alojamiento en los 153 apartamentos propiedad de ATF, ubicados en El Campello (120 apartamentos) y en Tavernes (33 apartamentos). Las tarifas de alojamiento se establecen atendiendo a la premisa de que deben ser precios sociales, es decir, precios especiales para los socios e inferiores a los precios de mercado.
- **RUTAS Y ESCAPADAS EXCLUSIVAS.** Productos turísticos propios (rutas, circuitos, escapadas...). Son productos diseñados y prestados por los profesionales de la Asociación y de Turisferr Viajes. Se promocionan y comercializan bajo el concepto de "Rutas Turísticas", y se ofrecen a precios sociales a los socios y beneficiarios. Durante 2019 la oferta de rutas turísticas como producto exclusivo ascendió a 27, y el número de socios que disfrutó de las mismas fue de 672.

- **CUALQUIER PRODUCTO DE VIAJES Y TURISMO DEL MERCADO.** Productos turísticos y de viaje disponibles en el mercado. ATF, a través de su agencia Viajes Turisferr, ofrece a sus socios y beneficiarios cualquier producto turístico disponible en el mercado, aplicando siempre precios sociales. El equipo de profesionales de ATF Turisferr ofrece atención, realiza gestiones y asesora a los socios que desean realizar un viaje, sacar un billete de un medio de transporte, contratar un hotel, etc.
- **SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO A LOS SOCIOS.** ATF ha desarrollado en los últimos años servicios no turísticos que ofrece gratuitamente a sus socios y beneficiarios. En estos momentos, durante el ejercicio 2019, se ofrecen dos servicios de este tipo: Club de descuentos comerciales, denominado Club Turistar, y servicio de asesoramiento sobre asuntos legales, prestado a través de la empresa Legálitas.
- **ACTIVIDADES SOCIALES.** Por último, ATF también desarrolla actividades que pretenden ofrecer a sus socios contenidos de interés que refuercen la identidad colectiva. En este sentido se realizan diferentes convocatorias de ayudas, patrocinios sociales, concursos, encuentros sociales y sorteos a lo largo del año. Desde 2018 se realiza una programación de actividades en la Sede, desarrollando hasta 12 eventos diferentes en 2019, pasando por reuniones del Consejo de Gobierno o actividades dirigidas a los socios como presentaciones de producto turístico u otras más lúdicas como una cata de aceites o un espectáculo de magia dirigido a los niños de los socios.

## 1.5 Gobierno Corporativo, Ética y Transparencia

### 1.5.1 Órganos de Gobierno Órganos de Gobierno de ATF

De acuerdo con los estatutos de la Asociación, los órganos de gobierno son los siguientes:

- **Asamblea General.** Integrada por los asociados, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social. Los integrantes son elegidos por los socios mediante sufragio universal en cada una de las seis Delegaciones Territoriales de la Asociación.

El número máximo de representantes es de cien, actualmente, 49 correspondientes a la Delegación Centro, 10 a cada una de las Delegaciones Este, Noreste, Noreste y Norte, y 11 a la Delegación Sur. La Asamblea de Representantes se reúne de manera ordinaria una

vez al año, y entre sus facultades está la elección de los miembros del Consejo de Gobierno de la Asociación (excepto los vocales-delegados territoriales, que son elegidos por los socios de cada Delegación).

En 2019, tuvo lugar la Asamblea General de Representantes Ordinaria y Extraordinaria. Durante la Sesión Extraordinaria se aprobó la Modificación de los Estatutos de la Asociación Turística Ferroviaria.

- **Consejo de Gobierno.** Es el órgano colegiado de representación y gobierno de la Asociación. Sus competencias están delimitadas en los estatutos y en general, le corresponden cuantas facultades de gestión y administración sean necesarias para el cumplimiento de su objeto. Estaba integrado a 31 de diciembre de 2019 por los siguientes miembros:

Presidente	D. Juan Pedro Galiano Serrano
Vicepresidente 1º	D. Francisco Javier Muñoz Garrote
Vicepresidente 2º	D. Fernando Martínez Merino
Secretaria del Consejo de Gobierno	Dª María Vallejo Santacruz
Vocal 1º	D. Alfonso Pérez Hernanz
Vocal 2º	D. Teodoro Rastroero Griñón
Vocal 3º	D. Mariano Palacín Calvo
Vocal 4º	Dª Beatriz Fraile Malgor
Vocal 5º	D. Ángel Julián Martín Sánchez
Vocal 6º	Dª Carmen Castellanos Garrido
Vocal 7º (Delegado D.T. Centro)	Dª Mª Paz Caballero Díaz
Vocal 8º (Delegado D.T. Noroeste)	D. Honorio Vázquez Álvarez
Vocal 9º (Delegado D.T. Sur)	D. Antonio Jacinto Nogales Mateos
Vocal 10º (D.T. Este)	D. Alejandro López Maza
Vocal 11º (D.T. Noreste)	Dª Mª Begoña Gomez Pérez
Vocal 12º (D.T. Norte)	D. Luis Ángel Tarrero Balbas
Vocal Institucional Renfe Operadora	D. Alberto García Álvarez
Vocal Institucional Adif	Dª. Concepción Castilla Martín
Vocal Institucional FFE	D. José C. Domínguez Curiel
Presidente de Honor	D. Juan Caballero García

- **Delegaciones Territoriales.** Las Delegaciones Territoriales ATF se configuran en sus ámbitos geográficos como unidades organizativas de apoyo al Consejo de Gobierno, para el impulso y desarrollo en las mismas de los fines de la Asociación.





## ACERCA DE ATF

Cada Delegación cuenta con un Delegado/a elegido por períodos de cuatro años mediante votación de los socios en las Asambleas Territoriales que se celebran anualmente y un Órgano Asesor como apoyo al Delegado/a.

A 31 de diciembre de 2019, los Delegados Territoriales eran:

<b>Centro:</b>	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Paz Caballero Díaz
<b>Noroeste:</b>	D. Honorio Vázquez Álvarez
<b>Sur:</b>	D. Antonio Jacinto Nogales Mateos
<b>Este:</b>	D. Alejandro López Maza
<b>Noreste:</b>	D <sup>a</sup> Begoña Gómez Pérez
<b>Norte:</b>	D. Luis Ángel Tarrero Balbas

### Consejo de Administración de Turisferr Viajes S.L.U.

En la sociedad mercantil Turisferr Viajes, cuyo accionista único es ATF, en el mes de octubre de 2018 se procedió a un cambio en el órgano de administración, sustituyendo el Consejo de Administración por la figura de un Administrador Único, a 31 de diciembre de 2019 el Administrador Único era la Asociación Turística Ferroviaria quien tiene designado como representante legal a estos efectos a D. José María Peláez Rodelgo.

### 1.5.2 Ética y transparencia

De acuerdo el Plan Estratégico 2017-2020, ATF Turisferr ha emprendido las siguientes actuaciones alineadas con sus valores de confianza, participación e integridad, a favor de la ética y transparencia en sus relaciones con los grupos de interés.

### Línea 6: “potenciar la responsabilidad y sostenibilidad como modelo de gestión”

- **La Asociación Turística Ferroviaria** continúa la alianza de empresas privadas con la OMT (Organización Mundial del Turismo) en la búsqueda de la excelencia y sostenibilidad en el turismo.
- **Política de compras responsables de ATF Turisferr.** En el proceso de adquisición de productos y servicios, la Asociación busca que los proveedores posean certificaciones de gestión medioambiental (como ISO 14.001), y cuyos valores se traduzcan en un portafolio eficiente y sostenible.
- **Investigación, contratación y promoción de destinos turísticos alineados con la RSC.** El Departamento de Marketing y Comercial realiza continuas búsquedas de proveedores y productos turísticos alineados con el turismo sostenible, y se han ofrecido a socios y beneficiarios, a través del Folleto de Verano 2019 y Otoño-Invierno.
- **Patrocinio social y Ayudas en campamentos.** Se ha continuado un año más con un proyecto de patrocinio, en este caso a ASBEM (Asociación Burgalesa de Esclerosis Múltiple) y su proyecto “Información, Formación y Cultura en Esclerosis Múltiple y Enfermedades Afines”. También se continúa con la ayuda de campamentos de verano para personas con discapacidad.



### Línea 7: “reforzar el buen gobierno y el funcionamiento institucional”

- **Mejora del Informe de Gestión y Memoria Económica.** Desde la elaboración del informe del ejercicio 2016, la estructura y contenido está evolucionando para orientarlo a un Informe de Sostenibilidad, según el estándar del Global Reporting Initiative (GRI), de modo que los

resultados sean expuestos de acuerdo a los compromisos establecidos con los grupos de interés.

- **Potenciar la transparencia de la información corporativa interna.** Los distintos acuerdos, eventos y actuaciones que ha realizado ATF Turisferr durante 2019, se han difundido a través de la Revista La Turística 2019 y la sección de noticias, la de RSC y la de transparencia de la página web.



INFORMES DE GESTIÓN Y MEMORIA ECONÓMICA



INFORMES DE AUDITORÍA



CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL DEL TURISMO

- **ATF Informa.** Cada tres meses, socios y beneficiarios reciben por correo electrónico novedades respecto de las actividades o actuaciones de ATF Turisferr.
- **La Turística.** La publicación anual de la revista corporativa, además de ofrecer noticias de la Asociación, incorpora la sección “Valores en Acción ATF”, donde se difunden las actuaciones enmarcadas en el Plan de RSC de ATF Turisferr, como la incorporación del papel ecológico certificado sostenible en las publicaciones, y la adjudicación de la ayuda para proyectos de patrocinio social.

#### 1.5.3 Sistemas de control

ATF se ha dotado de diferentes mecanismos o sistemas de control para asegurar el buen gobierno de la organización. Por una parte, cuenta según recoge sus estatutos, con una Comisión de Control. En segundo lugar, todos los años somete su gestión económica a una auditoría externa independiente.

#### 1.6 Informe de la Comisión de Control

Informe de la Asamblea General Ordinaria mayo 2020

Señores Representantes y amigos:

Esta Comisión de Control se complace en emitir el preceptivo informe a la Asamblea General de Representantes sobre el desarrollo de las actividades correspondientes al ejercicio 2019, así como sobre la marcha de la Asociación.

A lo largo de 2019, la Comisión de Control ha tenido representación en las reuniones del Consejo de Gobierno de la Asociación, y en otros actos de funcionamiento de la entidad, como los sorteos de las estancias en temporada alta en los apartamentos de Las Lanzas I y II, los sorteos promocionales para socios antiguos y nuevos, la resolución de concursos y premios, como el de fotografía, o la adjudicación de ayudas para proyectos sociales.

## ACERCA DE ATF

Epígrafes:

- Apartamentos Lanzas I y II
- Sorteos y Actividad Social
- Representantes y Socios
- Servicios al socio
- Nueva sede de la Asociación
- Balance económico y financiero
- Resumen

### 1.6.1 Apartamentos Las Lanzas I y II

La Comisión de Control continúa prestando un especial interés a todas las mejoras arquitectónicas y de gestión que se vienen realizando en Las Lanzas I.

Estimamos razonable la actualización de precios de los apartamentos, teniendo en cuenta las fuertes inversiones que se están realizando en ellos y las circunstancias del mercado.

#### Las Lanzas I. Campello

Nos parecen muy importantes los trabajos de reforma que se efectuaron durante el ejercicio 2019, destacando el equipamiento y decoración completa de los apartamentos tipo A y la continuación de la modernización y mejora del resto de apartamentos (B y C), que seguirán en los siguientes ejercicios.

Destacamos las mejoras efectuadas en materia de instalaciones eléctricas e interiorismo, la instalación de Wifi y las mejoras en la accesibilidad para socios y usuarios con alguna discapacidad, ya están finalizadas las obras de 2 apartamentos totalmente accesible.

La Comisión ha recibido muestras de la buena acogida de los socios a las mejoras realizadas. Desde esta Comisión se espera que se continúe con esta política y se sigan mejorando los apartamentos.

Valoramos también como positivo el cambio en la gestión del Restaurante y las mejoras realizadas en el mismo. En este punto los socios están muy contentos de la mejora de imagen y limpieza que ofrece el restaurante y que hace que su imagen sea mucho más agradable.

Asimismo, hay que resaltar la gran acogida a las nuevas ofertas específicas en fechas señaladas ofrecidas por el Restaurante, cuya extensión a otras festividades valoramos desde la Comisión.

Nos parece importante la potenciación de la ocupación de los apartamentos en Temporadas Media y Baja, así como la promoción de las actividades sociales en los apartamentos, como el Torneo de Mus celebrado con éxito en noviembre.

Creemos además que es un avance muy importante, demandado por muchos socios, la posibilidad de reserva on-line de los apartamentos, aunque esperamos que continúen los métodos de reserva tradicionales para no dejar atrás a aquellos socios sin acceso a los medios digitales, teniendo en cuenta el perfil y edad de muchos de ellos.

#### Las Lanzas II. Tavernes

Los apartamentos de Tavernes, dado que tienen menos años y son más modernos, no precisan inversiones tan importantes como los de Campello, pero valoramos que continúen las permanentes labores de conservación y mantenimiento, y que se estén valorando actuaciones de modernización en equipamiento y señalética, entre otros aspectos.

### 1.6.2 Sorteos y actividad social

Como hemos indicado anteriormente, esta Comisión de Control ha estado presente en los sorteos de las estancias en temporada alta en los apartamentos de Las Lanzas I y II, los sorteos promocionales para socios antiguos y nuevos, la resolución de concursos y premios, como el de fotografía, o la adjudicación de ayudas para proyectos sociales.

En el sorteo para la adjudicación de plazas en los apartamentos de la ATF para los meses de julio y agosto (temporada ALTA), nuevamente se asignaron el total de los apartamentos en Lanzas I y II, lo que nos parece una buena noticia.

De cara a la transparencia de la Asociación, consideramos positivo que el sorteo de los apartamentos sea abierto a los socios (previa confirmación por motivos de aforo) y también se pueda seguir en directo vía web a través de la página de la Asociación en Facebook, señalar que se hacen comprobaciones del sorteo tanto por los asistentes al mismo como por aquellos socios que lo hacen a través de Facebook mediante petición de estos.

Asimismo, durante 2019 la Comisión también dio fe en los sorteos:

- “Haz socio a un amigo”: sorteo de estancia en un Parador para dos personas, entre aquellos socios que han traído nuevos socios a la Asociación.
- “Nuevos socios”: sorteo de un crucero por el Mediterráneo para dos personas, entre los nuevos socios de la ATF.

La Comisión de Control también estuvo presente en la resolución del concurso de las fotografías de socios más votadas en la web.



Nos congratula que, un año más, la Asociación haya convocado las ayudas para campamentos de verano dirigidas a socios y familiares con discapacidad, con subvenciones de hasta un 50%.

En este sentido, hay que destacar también el convenio de patrocinio social firmado con la Fundación ASBEM (Asociación Burgalesa de Esclerosis Múltiple), cuyo proyecto resultó ganador de la IV Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Patrocinio Social, impulsada por la ATF. Creemos que este tipo de acciones enaltecen los valores de la Asociación y hacen muy visible su compromiso y carácter social.

También crean vínculo social los concursos para socios, como el mencionado de fotografía, por lo que aplaudimos su organización.

### 1.6.3 Representantes y socios

Desde la Comisión valoramos como positivo que se haya ralentizado la tendencia descendente en el número de socios y que se haya mejorado la tasa de retención de las personas que finalizan su vida laboral en las empresas ferroviarias, aunque nos sigue perjudicando la salida de personal de Renfe y Adif. Se ha conseguido frenar el porcentaje de caída de socios, situándonos próximos al objetivo marcado de los 15.000 socios.

Pedimos que se siga trabajando en esta área para lograr una estabilización y, lo que sería aún más deseable, un aumento.

Valoramos las acciones que se están llevando a cabo para tratar de retener a los desvinculados de Renfe y Adif o

las promociones para que los socios y representantes puedan hacer nuevos socios. Consideramos además que se deberían seguir potenciando otras acciones como el impulso a través de las Redes Sociales, la promoción entre las nuevas incorporaciones de Renfe y Adif y la atracción de personal de otras empresas vinculadas al sector ferroviario (Metro, La Fundación de los Ferrocarriles Españoles y los Sindicatos de ambas Empresas).

Por otra parte, estimamos razonable la actualización de la cuota de socios.

Esta Comisión participó en la elaboración del borrador de los nuevos Estatutos, que fueron aprobados en la Asamblea General de mayo de 2019 y quedaron registrados en el segundo semestre de 2019.

Desde la Comisión valoramos la apertura de la Asociación a la sociedad que introducen los nuevos estatutos, siempre garantizando la preeminencia en la representación de los socios ferroviarios. Asimismo, destacamos la modernización de los órganos de gobierno que se introduce.

### 1.6.4 Servicios al socio

Desde la Asociación se siguen poniendo a disposición de los socios ofertas en viajes, turismo, venta de entradas y ocio en general, así como descuentos en todo tipo de compras a través del programa Club Turistar. También destaca la mejora de la página web, así como los acuerdos con Booking para ampliar y mejorar las ofertas a nuestros socios.

Valoramos también la continuidad del servicio de asistencia jurídica familiar de Legálitas, que proporciona un valor añadido a los servicios de la ATF para socios.



## ACERCA DE ATF

También es destacable el inicio del proyecto de digitalización de los procesos de trabajo en la ATF (marketing, administración, ventas, finanzas...) con migración a la herramienta Dynamics 365. Valoramos esta adaptación de la ATF a las nuevas tecnologías y las consiguientes nuevas necesidades.

### 1.6.5 Nueva sede de la Asociación

Valoramos el uso social que se hace de la sede y pensamos que se puede aprovechar mucho más, para lo que animamos a todos los socios a que hagan uso de las instalaciones y participen tanto en calidad de visitantes como de promotores de actividades. En este año se han realizado entre otras actividades una Cata de Aceites y Vinos, Paseo con Arte "El Bosco" la teoría, el espectáculo infantil de Magia para los más peques, etc.).

Queremos destacar la apertura de la sede de la Asociación a los más pequeños, con actividades que deseamos se perpetúen en el tiempo, dado que estamos hablando del futuro de nuestra Asociación.

Desde la Comisión nos gustaría animar a los representantes a colaborar más activamente en los diferentes actos sociales de las Delegaciones, fomentando la participación de más socios, ya que se trata de un acercamiento social y de amistad.

### 1.6.6 Balance económico y financiero

Valoramos los resultados de la Asociación al cierre de 2019, con un EBITDA de 274.662 €, mejorando sensiblemente el resultado del 2018. Y con un resultado final después de amortizaciones positivo de 36.322 €, mejorando la previsión en presupuestos que avanza-

ba un resultado negativo a final de año. Destacamos también el incremento en las cifras de Balance de la inversión correspondiente a los apartamentos de Las Lanzas, consecuencia de la política de modernización y adecuación de nuestro patrimonio.

### 1.6.7 RESUMEN

En resumen, esta Comisión de Control valora positivamente la labor que viene realizando el Consejo de Gobierno, a la vez que le anima a que siga en la línea de desarrollo del Plan Estratégico y Financiero en vigor; siempre buscando la mejora en la gestión a fin de consolidar la trayectoria de la Asociación.

La Comisión queda a disposición de todos los socios. Gracias.

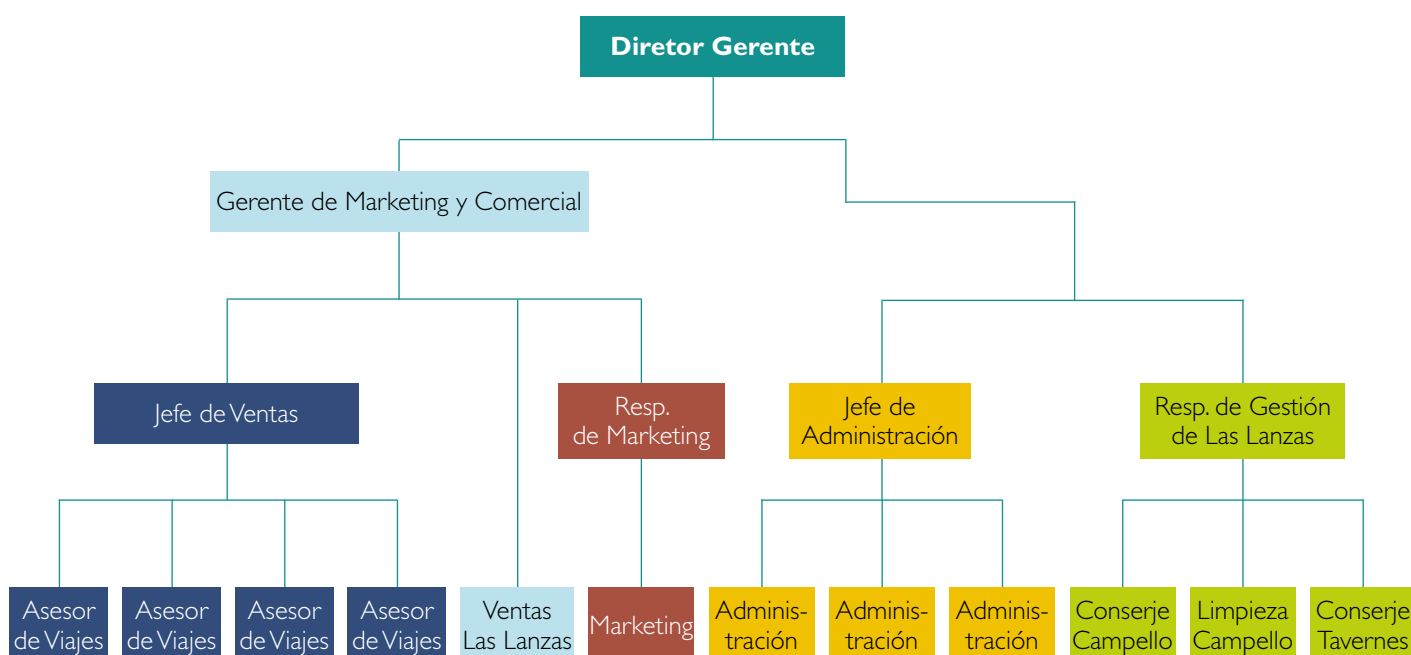
ABRIL de 2020

### 1.5.3.2 Auditoría de Cuentas

Los estatutos vigentes de la Asociación Turística Ferroviaria en su Capítulo V, Artículo 72 establecen que las Cuentas Anuales de la Asociación, con independencia de la intervención o no de la Comisión de Control, serán sometidas a auditoría externa.

El informe preceptivo de la Auditoría correspondiente a las Cuentas Anuales de 2019 se recoge íntegramente en el Punto 3, apartado 3.3 del presente INFORME ANUAL 2019.

## 1.7 Organigrama





### Dirección Gerencia.

Corresponden al Director Gerente las facultades propias de la gestión y administración de la Asociación y la coordinación de todos aquellos asuntos que guarden relación directa o indirecta con la misma, todo ello bajo las directrices que le marquen el Presidente o Vicepresidentes de ATF Turisferr; de quienes depende directamente.

### Gerencia de Marketing y Comercial.

Las funciones a desarrollar por el Gerente Comercial se centran en responsabilidades básicas y específicas tendentes a una eficaz gestión comercial, de marketing y comunicación del grupo. Depende organizativamente del Director Gerente y funcionalmente del Presidente y Vicepresidentes de la Asociación.

### Servicios de Administración y Ventas.

El Grupo de ATF Turisferr se compone de un equipo de trabajadores que tiene por finalidad atender al colectivo de socios que componen la Asociación Turística Ferroviaria. Los Servicios de Administración y Ventas se organizan en cuatro áreas funcionales:

- **Equipo de Ventas.** Al frente del mismo, hay un profesional con el cargo de Jefe de Ventas. En dependencia directa del Gerente Comercial, se ocupa de ejecutar la política comercial y coordinar al equipo de ventas.
- **Equipo de Marketing, Comunicación y Prospección Social.** En dependencia directa del Gerente Comercial, figura un profesional como Responsable del departamento. El equipo se ocupa de ejecutar la política de marketing, comunicación y relaciones con los socios.
- **Equipo de Administración.** Al frente del mismo, hay un profesional con el cargo de Jefe de Administración en dependencia directa del Director Gerente, se ocupan de la gestión administrativa y contable del grupo.
- **Personal de Recepción y Servicios de los Apartamentos Turísticos Propios, Lanzas I y Lanzas II.** Al frente de este equipo hay un profesional, responsable de Recepción y Servicios. En dependencia directa del Director Gerente, se ocupan de la gestión y atención al Socio en las instalaciones de los Apartamentos Las Lanzas, propiedad de la Asociación.



## 2. PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

### 2.1 Resultados del Plan Estratégico 2017-2020

El Plan Estratégico 2017-2020, como se adelanta en el apartado 1.2 de este Informe, se compone de 8 líneas estratégicas, 25 objetivos y 97 proyectos. Durante 2019, ATF Turisferr ha desarrollado las siguientes actuaciones, de acuerdo con las 8 líneas estratégicas que dan forma al plan: Se han iniciado 3 nuevos proyectos, gestionando a lo largo del año un total de 84, estando pendientes 13.

El detalle de actuación por cada línea estratégica es el siguiente:

#### Línea 1: Reforzar las Delegaciones Territoriales.

En total se ha actuado en 9 proyectos diferentes, en los ámbitos de imagen, actividades con los representantes, presencia en las asambleas de socios y productos específicos para las delegaciones.

#### Línea 2: Potenciar los activos turísticos propios y su ocupación. Se han trabajado 19 proyectos.

Cumpliendo con los objetivos de mejorar la experiencia del socio, el servicio prestado en los establecimientos propios, la mejora de las infraestructuras de éstos últimos y la promoción y mejora en la ocupación de nuestros activos.

#### Línea 3: Mejorar la experiencia del socio y el servicio prestado.

La actuación hasta el 2019 se ha centrado en 11 proyectos concretos con los objetivos de mejorar la satisfacción y fidelidad de los socios.

#### Línea 4: Optimizar los servicios y su comunicación.

8 han sido los proyectos desarrollados hasta el 2019. Buscando la adaptación a la demanda y la mejora de la oferta, potenciando la condición de colectivo.

#### Línea 5: Impulsar la atracción de nuevos socios.

Se han trabajado 11 proyectos diferentes dentro de esta línea de trabajo hasta final de 2019. Buscando los objetivos de reposicionar la marca y atraer nuevos socios.

#### Línea 6: Potenciar la responsabilidad y sostenibilidad como modelo de gestión.

9 proyectos en el año se han considerado con la finalidad de reforzar el factor social, y nuestro compromiso con la sostenibilidad y el turismo responsable.

#### Línea 7: Reforzar el buen gobierno y el funcionamiento institucional.

Hasta 7 proyectos diferentes son en los que se ha trabajado en los dos últimos años dentro de esta línea de actuación. El objetivo buscado ha sido fundamentalmente potenciar la transparencia y el dialogo con los socios.

#### Línea 8: Mejorar la gestión y organización interna.

En esta línea se han trabajado 10 actividades hasta final de 2019 buscando la excelencia en la gestión y potenciando el trabajo y la cohesión en el equipo profesional.

### 2.2 Resultados del Plan de Promoción Social

Las líneas estratégicas 3 y 5 del Plan Estratégico 2017-2020 (que suman 25 proyectos) orientadas a “mejorar la experiencia del socio y servicio prestado” e “impulsar la atracción de nuevos socios”, demuestran el interés de ATF Turisferr en la fidelización de socios y la captación de nuevos socios.

Por este motivo, se realizaron las siguientes principales acciones durante 2019:

- Procesos de Fidelización ante desvinculaciones y resto de bajas.

Se ha aplicado el procedimiento especial establecido para el seguimiento de bajas, encaminado a paliar el efecto de las desvinculaciones o despidos colectivos de Adif y Renfe, u otro tipo de bajas, en la disminución de la masa social de ATF.

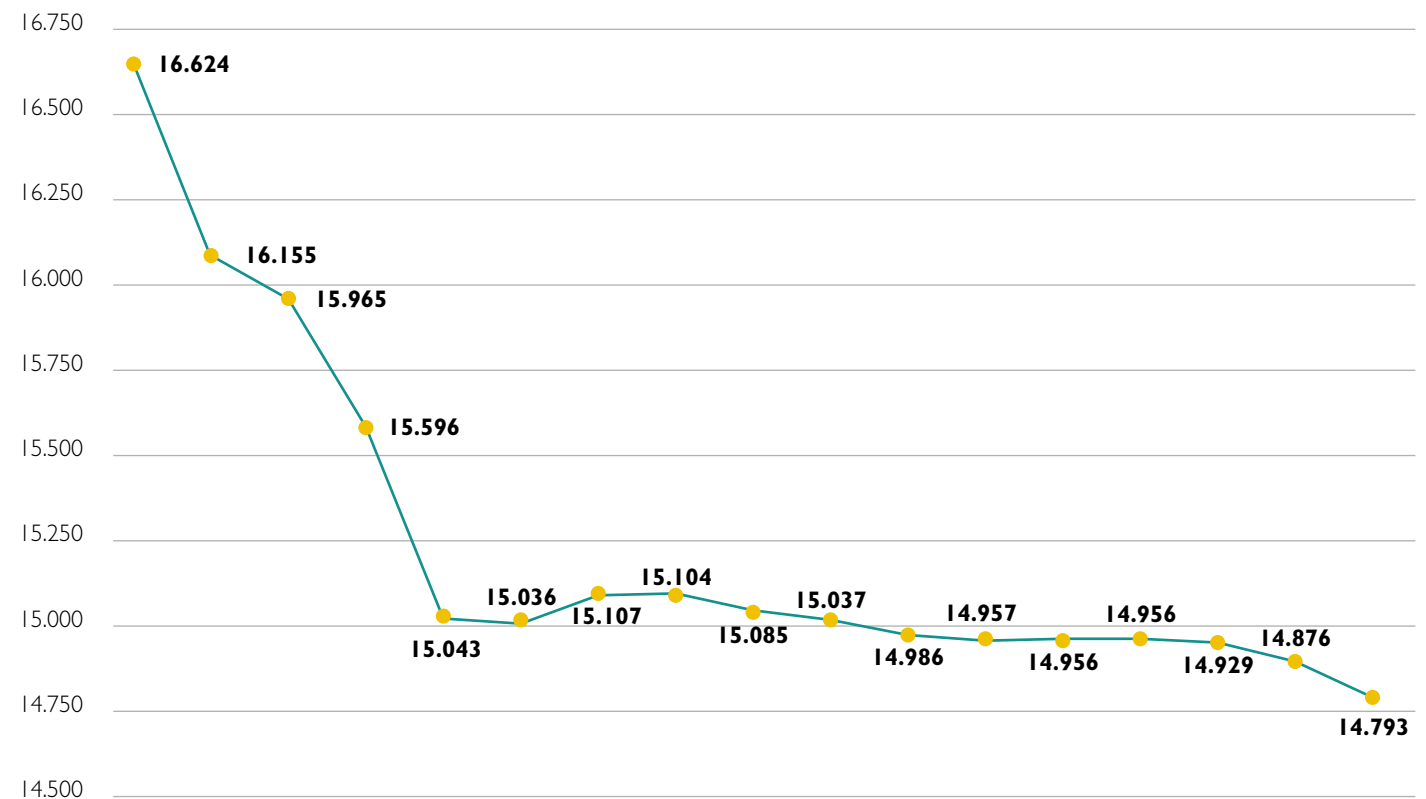
Ante el Plan de Desvinculaciones de Renfe y Adif, se ha intensificado este procedimiento estableciendo medidas exclusivas de comunicación para incentivar la permanencia de las personas afectadas como socios de ATF, habiéndose conseguido el mantenimiento del 44% del colectivo afectado en Adif y del 49 % en Renfe Operadora.

- Otras acciones

- Patrocinio de eventos en empresas ferroviarias. Premios de Seguridad y Salud en el Trabajo, ADIF.
- Programa de Acuerdos con Sindicatos.
- Acciones de presentación a nuevas incorporaciones en el personal laboral de Adif.

En el siguiente gráfico, relacionado con el estado de socios, se puede visualizar en 2019 un descenso de 1,7% respecto a 2018.

### EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SOCIOS



	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016	Dic. 2017	Dic. 2018	ENE. 2019	FEB. 2019	MAR. 2019	ABR. 2019	MAY. 2019	JUN. 2019	JUL. 2019	AGO. 2019	SEP. 2019	OCT. 2019	NOV. 2019	DIC. 2019
Series I	16.624	16.155	15.965	15.596	15.043	15.036	15.107	15.104	15.085	15.037	14.986	14.957	14.956	14.956	14.929	14.876	14.793

### 2.3 Gestión de Servicios y Productos Turísticos

TurisferrViajes ha ofrecido una amplia gama de productos turísticos, incorporando nuevas tendencias tanto en destino como en tipología de servicio, sosteniendo relaciones con los más importantes turoperadores y mayoristas, y con otros de menor entidad, que puedan ofertar productos y servicios en condiciones de calidad, precio y variedad requeridos. Destacan productos sostenibles y adaptados a personas con discapacidad dentro del amplio abanico ofertado.

Durante todo el año se ha mantenido una comunicación con los socios a través de los cauces de información y promociones habituales (publicaciones impresas Rutas Turísticas, Catálogo de Verano y folleto de Oto-

ño-Invierno). También se han llevado a cabo campañas de comunicación continuas, vía correo electrónico, trasladando a los socios las mejores ofertas y productos destacados y actualizados. A través de la web también se siguen publicando ofertas y promociones de viajes con precios competitivos.

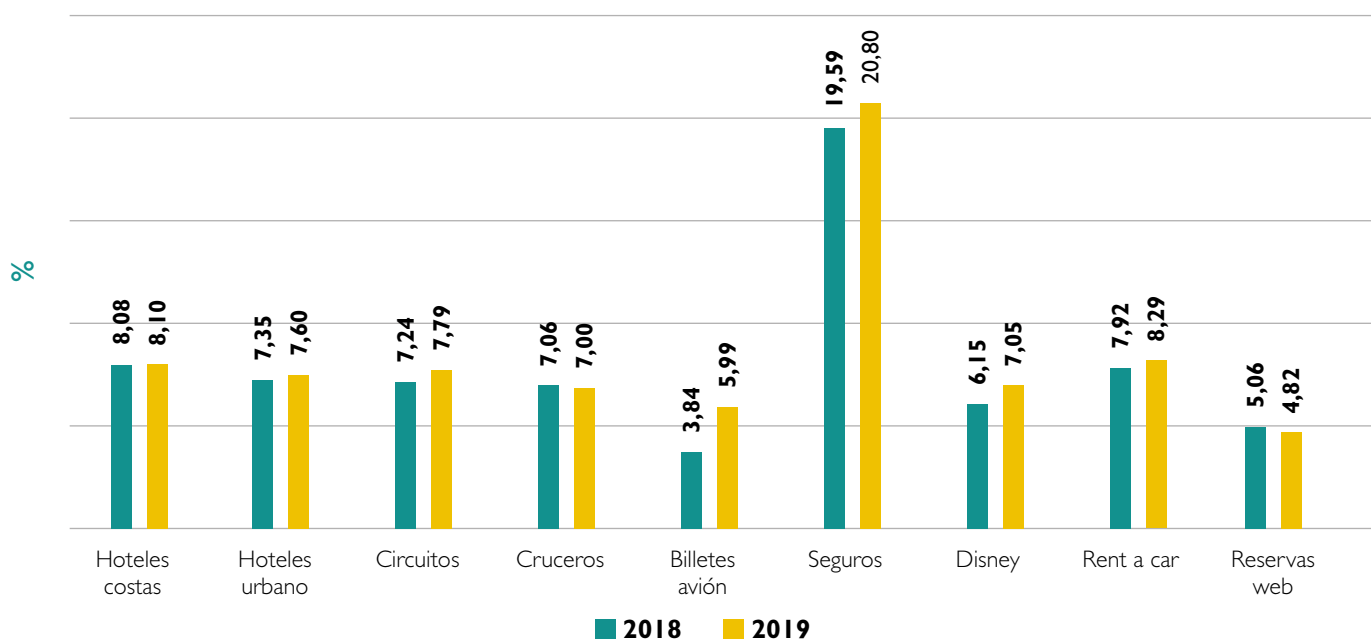
Durante el año 2019 nuestra Agencia de Viajes Turisferr ha prestado al conjunto de socios y beneficiarios, un total de 5.263 servicios turísticos a 10.985 personas. Esto supone un ratio de 2,08 personas por servicio, frente a 2,12 en 2018. Este dato refleja un leve descenso en el número de servicios y una menor facturación, lo que indica un aumento de los precios debido al crecimiento de los costes en 2019.

## PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

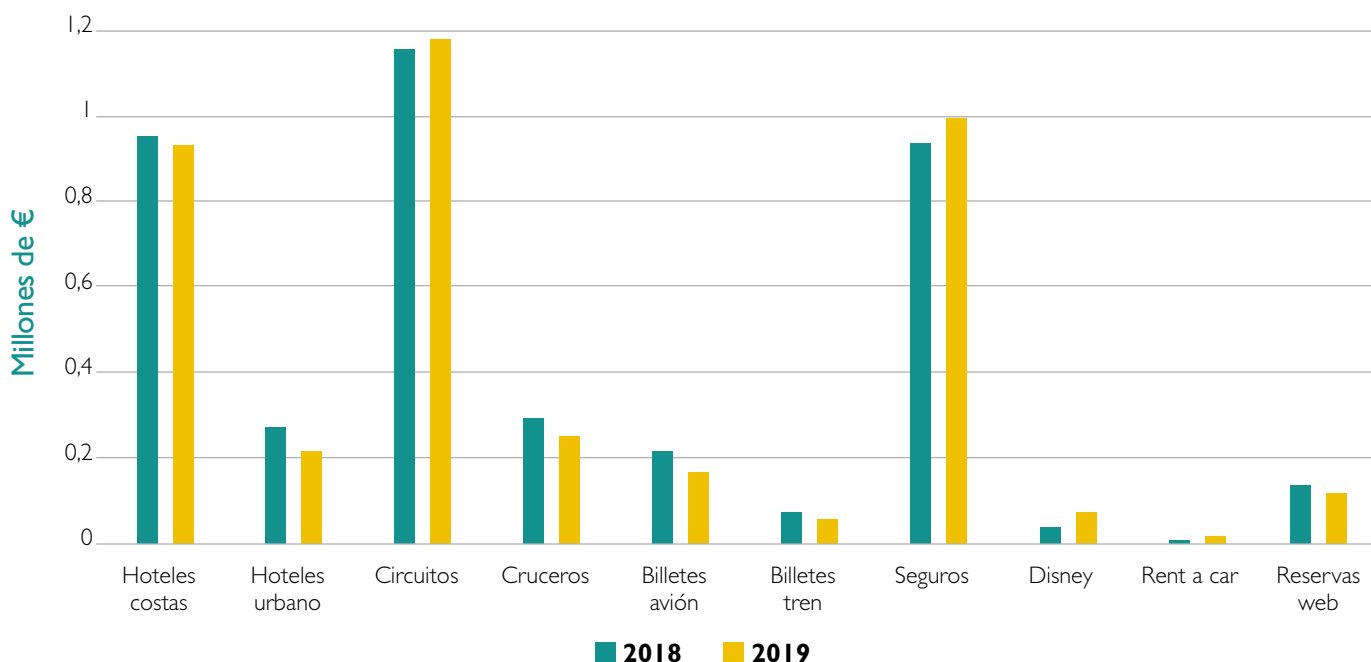
En los siguientes gráficos se reflejan la comparativa de producto de 2019 frente a 2018, respecto al volumen

de facturación de cada servicio y respecto del número de reservas efectuadas por los socios:

### % MARGEN 2018-2019



### COMPARATIVA DE VENTAS 2018-2019



	2019	2018
Facturación	3.721.039 €	3.679.051,82 €
Nº Operaciones	3.335	3.576
Facturación media por operación	1.116 €	1.028,82 €

Es de destacar un muy importante descenso en el porcentaje de ventas y el número de servicios de costas,

con lo que se confirma la ya prevista y muy importante subida de precios de este tipo de destino (un 20% sobre el año anterior), debido principalmente a la venta de alojamientos a clientes procedentes

Se mantiene el volumen de ventas con respecto al año anterior con una pequeña desviación a la baja. Por el contrario, el margen comercial se incrementa mínimamente



también lo que permite mantener los resultados finales cerca del equilibrio. Respecto de la tipología de productos comercializados, aumentan los circuitos, nacionales e internacionales, con leve descenso en el resto de productos, hoteles de costa y urbanos, cruceros y otros.

En la facturación de Turisferr Viajes podemos observar un descenso sobre el año anterior de un -2%. El margen comercial varía al alza en 0.4 %.

Las ventas por la página web siguen estables, por encima de los cien mil euros. Se mantiene la política de márgenes reducidos por la web para incentivar la venta en este canal. Esto responde a la estrategia de mejorar la competitividad frente a las agencias online y además se persigue ganar confianza en la consulta por internet de precios y opciones de viajes.

#### FACTURACIÓN WWW.TURISFERR.COM

ene-dic 2019	125.439,00 €
ene-dic 2018	156.478,75 €
ene-dic 2017	97.011,16 €
ene-dic 2016	61.019,34 €

## 2.4 Patrimonio turístico propio (Las Lanzas I y II)

Los ingresos correspondientes a los apartamentos Las Lanzas I (El Campello) y Las Lanzas II (Tavernes) en el ejercicio 2019 se han incrementado en un 7.32 % para Lanzas I en un 3.23 % para Lanzas II, respecto de los datos del 2018.

### Las Lanzas I – El Campello

La ocupación en los apartamentos de Las Lanzas I ha sido del 50,36 % en 2019, superando el 48,55 %

## PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

registrado en 2018. Los meses de mayor actividad han sido:

- 93 - 94 % de ocupación en los meses de junio, julio y agosto.
- 91 % en el mes de septiembre.
- 68 % en el mes de mayo.
- 63 % en el mes de octubre.

En los apartamentos Las Lanzas I de El Campello se ha continuado con la reforma, renovación y modernización de los apartamentos.

Se ha finalizado la reforma correspondiente al portal 6 en su totalidad. Con accesibilidad para personas de movilidad reducida al portal 6 y dos apartamentos totalmente adaptados a este colectivo en la planta baja del mismo portal.

De cara a la temporada alta de 2020 se han realizado las siguientes actuaciones iniciadas en el 2019:

- Renovación total de la decoración de los apartamentos del portal 1 y portal 6, a semejanza del patrón establecido en el piso piloto del portal 2.
- Accesibilidad al Portal 5 con instalación de rampa exterior e interior al portal.
- Mejora de la seguridad en la cubierta del edificio.
- Se mantiene la concesión del Bar Restaurante El Ferrocarril mediante Contrato de Arrendamiento por dos años hasta final de 2020.
- Renovación habitual en mobiliario, electrodomésticos, colchones, somieres y almohadas.



## PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Como novedad en este pasado año 2019, se ha iniciado la comercialización de paquetes de alojamiento combinados con servicios de restauración coincidentes con las fechas principales de Navidad y otros eventos destacados como la celebración del día de los enamorados.

### Las Lanzas II – Tavernes de la Valldigna

Los apartamentos Las Lanzas II se abrieron en el mes de abril para el disfrute del periodo de Semana Santa permaneciendo en servicio hasta el 30 de septiembre. El resto del año, han permanecido cerrados. La ocupación en 2019 ha sido de un 55.44 frente al 57.77 % de 2018. La disminución de la ocupación se explica por la semana santa más tardía en 2019 (abril) que en 2018 (marzo). Las ocupaciones mayores han sido en los meses de verano:

- 93 - 94 % en los meses de julio y agosto.
- 83 % en el mes de junio.
- 64% en el mes de septiembre.

En cuanto a la reforma, renovación y modernización de los apartamentos de Las Lanzas II, en el 2019 se continuó con la renovación habitual en diversos elementos, vajilla y menaje, mobiliario, electrodomésticos, colchones, somieres y almohadas.

### 2.5 Actividades sociales de las Delegaciones Territoriales

En cada una de las Delegaciones Territoriales se han programado distintos encuentros sociales coincidiendo con sus asambleas o con las vacaciones de navidad. También se han realizado excursiones y otros eventos. Las excursiones y salidas turísticas de las Delegaciones han tenido como base el programa "Rutas Turísticas" que por primera vez se ha distribuido a la totalidad del colectivo de socios y no solo para la Delegación Centro como se venía haciendo tradicionalmente.

La Delegación Centro ha explorado una nueva línea de actividades a disfrutar en nuestros apartamentos con la realización del Primer Torneo de Mus en Las Lanzas, con gran aceptación y la participación de 40 socios entre jugadores y acompañantes.

En este año 2019 la Delegación Centro programó 12 salidas, a lo largo del año también se organizaron por fuera de la programación inicial 9 salidas a grupos. En la Delegación Noroeste se han realizado 3 programas distintos, 3 viajes programó la Delegación Sur. La Delegación Este

programó 6 salidas, destacando los viajes internacionales a China, Alemania y Austria. La Delegación Noreste realizó dos programas y la Delegación Norte otros dos.

### 2.6 Actividades Sede Social

En el 2019 se ha continuado con diferente programación de actividades en la Sede. Han sido un total de 12 actividades.

En el mes de mayo, un día antes de la celebración de la Asamblea General de Representantes, se realizó un Acto de Homenaje al actual Presidente de Honor de la ATF, D. Juan Caballero García, en reconocimiento de su trayectoria en la Asociación. Otras actividades realizadas fueron las siguientes:

- Presentación del libro de Rafael Pola "Viajar Para Vivir".
- Presentación de viajes Disneyland París 2019.
- Presentación destino Kenia y Turismo Sostenible.
- Presentación en primicia de viajes internacionales para mayores de 60.
- Exposición de Fotos del concurso 2019.
- Cata de cervezas artesanas.
- Cata de aceites y vinos.
- I Feria del crucero de Turisferr; con la participación de las principales navieras.
- Paseos con Arte: Edición El Bosco.
- Especial niños: Navidad ATF.

### 2.7 Mejoras en el portal Web.

- Se han realizado diversas actualizaciones en los servicios prestados a través de la Web:
- Reservas de coches de alquiler.
- Buscador de circuitos.
- Buscador de ofertas.
- Grandes viajes en tren.
- Planazos en familia.
- Apartamentos propios en Francia.
- Reserva online de los apartamentos Las Lanzas.

### 2.8 Hechos posteriores en relación al COVID-19

En el contenido de la Memoria de las Cuentas Anuales de ATF, en su punto 12.4 (página 44 de este Informe Anual), se detalla este acontecimiento de manera explícita, analizando su impacto en el Grupo ATF Turisferr. También se analiza y detalla este hecho en la Memoria de las Cuentas Anuales de la mercantil Turisferr Viajes en su punto 10.2 (página 59 de este Informe Anual).

# Capítulo 2

## ASOCIACIÓN TURÍSTICA FERROVIARIA

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS ATF**  
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019

- **Balance de situación**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias**
  - **Memoria**

## CUENTAS ANUALES ATF

### Estados financieros de la Asociación Turística Ferroviaria

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.794.259,22</b>	<b>4.602.722,22</b>
Inmovilizado intangible	5	81.095,98	89.959,05
Aplicaciones informáticas		81.095,98	89.959,05
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>4</b>	<b>4.651.520,97</b>	<b>4.451.120,90</b>
Local Zurita		207.335,31	212.967,75
Local Jaen		1.038.901,33	1.010.542,52
Apartamentos Lanzas I		1.980.117,78	1.788.076,77
Apartamentos Lanzas II		703.298,50	717.790,60
Instalaciones técnicas y otro inm.mat.		721.868,05	721.743,26
<b>Inversiones en empr.del grupo y asoci. I.pl.</b>	<b>6.d.</b>	<b>60.110,00</b>	<b>60.110,00</b>
Turisferr viajes, S.L.		60.110,00	60.110,00
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>6.a.</b>	<b>1.532,27</b>	<b>1.532,27</b>
Fianzas constituidas a largo plazo		1.532,27	1.532,27
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>776.596,29</b>	<b>845.851,17</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>156.607,40</b>	<b>231.866,19</b>
Clientes		27.782,84	28.862,63
Deudores varios		14.467,72	100.589,43
Otros crédito con las Administraciones Públicas		114.356,84	102.414,13
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>1.501,00</b>	<b>1.501,00</b>
Otros activos financieros		1.501,00	1.501,00
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>17.041,25</b>	<b>22.146,22</b>
<b>Tesorería</b>		<b>601.446,64</b>	<b>590.337,76</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5.570.855,51</b>	<b>5.448.573,39</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.317.525,51</b>	<b>5.281.203,27</b>
Fondos propios		5.317.525,51	5.281.203,27
Fondo Social	8	5.281.203,27	5.355.154,77
Resultado del ejercicio		36.322,24	-73.951,50
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>7</b>	<b>1.202,02</b>	<b>1.202,02</b>
<b>Deudas a largo plazo</b>		<b>1.202,02</b>	<b>1.202,02</b>
Fianza a largo plazo		1.202,02	1.202,02
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>252.127,98</b>	<b>166.168,10</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>43.639,45</b>	<b>27.356,70</b>
Fianzas y depósitos recibidos		8.400,00	3.400,00
Depósitos de reservas		35.239,45	23.956,70
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto pl</b>		<b>16.146,38</b>	<b>6.733,22</b>
Turisferr Viajes		16.146,38	6.733,22
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>119.415,77</b>	<b>68.733,19</b>
Proveedores		34.757,55	32.366,56
Acreedores varios		2.138,98	560,29
Personal		2.478,49	0,00
Otras deudas Administraciones Públicas	9.1.	80.040,75	35.806,34
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>72.926,38</b>	<b>63.344,99</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>5.570.855,51</b>	<b>5.448.573,39</b>



## Cuenta de Resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en euros)

	Nota	2019	2018
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>910.173,70</b>	<b>839.605,62</b>
Ingresos de Apartamentos Lanzas I		716.616,99	667.718,98
Ingresos de Apartamentos Lanzas II		153.311,11	148.515,81
Ingresos por arrendamientos		40.245,60	23.370,83
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>632.044,74</b>	<b>553.176,40</b>
Cuotas de socios		534.457,88	537.762,82
Ingresos por actividades sociales		16.029,00	14.410,00
Ingresos por servicios diversos		61.057,86	1.003,58
Ingresos excepcionales		20.500,00	0,00
<b>Gastos de personal</b>		<b>-460.014,81</b>	<b>-438.646,28</b>
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>-807.541,38</b>	<b>-809.091,68</b>
Gastos por actividades sociales		-21.155,01	-20.508,65
Servicios exteriores		-379.323,87	-351.634,03
Publicidad propaganda y relaciones pública		-68.642,81	-88.464,26
Suministros		-102.825,19	-102.363,44
Gestión y locomoción corporativos		-19.706,99	-26.631,63
Dietas por asistencias a órganos sociales		-86.215,65	-89.135,75
Asamblea de representantes		-17.575,39	-17.246,86
Tributos		-106.175,40	-113.107,06
Gastos excepcionales		-5.921,07	0,00
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACION (EBITDA)</b>		<b>274.662,25</b>	<b>145.044,06</b>
<b>(Resultados antes de interes, impuestos, depreciaciones y amortizaciones)</b>			
Amortización del inmovilizado		-237.334,28	-218.497,68
Resultados antes de interes e impuestos		37.327,97	-73.453,62
Ingresos financieros		17,83	184,93
Gastos financieros		-1.023,56	-682,81
Resultado financiero		-1.005,73	-497,88
<b>BAI (Resultados antes de impuestos)</b>		<b>36.322,24</b>	<b>-73.951,50</b>
Impuestos sobre beneficios	9.2.	0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>36.322,24</b>	<b>-73.951,50</b>

**Memoria ATF****NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La Asociación Turística Ferroviaria, ATF en acróstico o Asociación, es una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Se constituyó en el año 1963 y se rige por lo dispuesto en sus Estatutos, acuerdos válidamente adoptados por sus órganos sociales, la Ley Orgánica de Asociaciones 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, Código Civil y demás legislación que le sea aplicable. Está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo I Sección I número nacional 193 y su NIF es G-78078110.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de sus Estatutos el objeto social de la Asociación es proporcionar a sus asociados, mediante la práctica del turismo y viajes, un mayor nivel cultural, profesional y físico; realizar cuantas actividades contribuyan a fomentar y potenciar el ocio vacacional entre los asociados y sus beneficiarios; así como cualquier otra actividad social, cultural, filantrópica o cívica en beneficio de los asociados. La actividad actual de la Asociación coincide con su objeto social.

ATF está regida y gobernada por la Asamblea General, el Consejo de Gobierno y las Delegaciones Territoriales.

El domicilio social se cambió en el año 2018 y se trasladó a la calle Jaén, 30 (28020) Madrid. Su duración es indefinida y el ámbito territorial de sus actividades se extiende a todo el territorio nacional.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro.

**1.1 Grupo de Sociedades**

La Asociación, dominante de la sociedad detallada en la Nota 6.d., no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los grupos de sociedades.

**NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES****2.1 Imagen Fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los

registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de Representantes Ordinaria el 18 de mayo de 2019.

Según se establece en los estatutos de la Asociación, la Asamblea General Ordinaria se reunirá dentro de los seis primeros meses del año y en su orden del día se incluirá la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior. Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

**2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Asociación ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Asociación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 1.2.2. de esta memoria.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4 y 5)
- La valoración de los instrumentos de patrimonio que conforman las inversiones de la Asociación en Empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo para determinar, en su caso, la existencia de pérdidas por deterioro (Nota 6.d)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponi-

ble a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, especialmente los posibles impactos potenciales derivados del COVID-19 (véase Nota 12.2.), lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

### 2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

La Asociación está obligada a auditar las cuentas anuales como así lo establece el artículo 72 de los estatutos. Las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018 se encuentran auditados.

### 2.4 Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

### 2.5 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

## NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 3.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. Después del reco-

nocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	años	% anual
Aplicaciones informáticas	4	25%

### 3.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal

## CUENTAS ANUALES ATF

efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	años	% anual
Edificios - Sede Social C/ Zurita 43 Madrid	50	2
Edificio - Sede Social C/ Jaén 30 Madrid	50	2
Edificios - Apartamentos Las Lanzas I	50	2
Edificios - Apartamentos Las Lanzas II	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10
Otro Inmovilizado material	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de información	4	25
Elementos de transporte	5	20

En las altas del ejercicio la amortización se aplica sobre los meses que se encuentra de alta. El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, al cierre de cada ejercicio. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza. Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Asociación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2019 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

### 3.3 Activos financieros y Pasivos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

#### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio; y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, ta-

les como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### 3.3.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

#### 3.3.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

### 3.3.3 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Al menos al cierre del ejercicio, la Asociación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

### 3.4 Impuesto sobre beneficios

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. Tal exención no alcanza a los rendimientos derivados del ejercicio de explotaciones económicas, ni los derivados del patrimonio, ni tampoco a determinados incrementos de patrimonio. El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas referidos a actividades sujetas al impuesto no se contabilizan porque no se tendrá capacidad de recuperarlos por razón del ser de la asociación.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabili-



zación de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

### 3.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

### 3.6 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimien-

to en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

La Asociación he tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus.

### 3.7 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

### 3.8 Criterio empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento o inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Las operaciones con la empresa del grupo Turisferr Viajes, S.L.U. se han valorado a precios de mercado. Asimismo, las operaciones por cobro de cuotas y otros servicios facturados a los asociados de la Asociación no se consideran operaciones con partes vinculadas.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de

## CUENTAS ANUALES ATF

cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esta empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra,

tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Así mismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.





## NOTA 4. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto por tipo de bien es el siguiente:

Ejercicio 2019 (en euros)

	Saldo inicial	altas	reclasificaciones / traspasos	bajas	Saldo Final
<b>Valores de coste</b>					
Terreno local Zurita	111.541,57	0,00	0,00	0,00	111.541,57
Terreno Lanzas I	286.081,76	0,00	0,00	0,00	286.081,76
Terreno Lanzas II	318.326,06	0,00	0,00	0,00	318.326,06
Terreno Local Jaén	495.433,00	0,00	0,00	0,00	495.433,00
<b>Total Terrenos</b>	<b>1.211.382,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.211.382,39</b>
Local Zurita, 43 Madrid	218.172,48	0,00	0,00	0,00	218.172,48
Apartamentos Las Lanzas I	2.302.872,65	242.567,45	7.500,00	0,00	2.552.940,10
Apartamentos Las Lanzas II	724.593,15	0,00	0,00	0,00	724.593,15
Local Jaén, 30 Madrid	520.312,65	38.765,09	0,00	0,00	559.077,74
<b>Total Construcciones</b>	<b>3.765.950,93</b>	<b>281.332,54</b>	<b>7.500,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.054.783,47</b>
Instalaciones técnicas	1.016.810,12	48.795,45	0,00	0,00	1.065.605,57
Electrodomésticos	283.060,63	8.428,32	0,00	0,00	291.488,95
Equipamientos hosteleros	126.388,30	9.938,12	0,00	0,00	136.326,42
Otro mobiliario	584.852,67	44.114,43	0,00	0,00	628.967,10
Equipos procesos de información	79.049,44	4.403,74	0,00	0,00	83.453,18
Elementos de transporte	3.223,14	0,00	0,00	0,00	3.223,14
Otro inmovilizado material	7.840,72	0,00	0,00	0,00	7.840,72
Inmovilizado en curso	10.500,00	750,00	-7.500,00	0,00	3.750,00
<b>Totales valores coste</b>	<b>7.089.058,34</b>	<b>397.762,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.486.820,95</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Local Zurita, 43 Madrid	116.746,30	5.632,44	0,00	0,00	122.378,74
Apartamentos Las Lanzas I	811.377,64	47.526,44	0,00	0,00	858.904,08
Apartamentos Las Lanzas II	325.128,61	14.492,10	0,00	0,00	339.620,71
Local Jaén 30	5.203,13	10.406,28	0,00	0,00	15.609,41
<b>Total Construcciones</b>	<b>1.258.455,68</b>	<b>78.057,26</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.336.512,94</b>
Instalaciones técnicas	636.973,67	62.517,18	0,00	0,00	699.490,85
Electrodomésticos	215.092,08	12.567,87	0,00	0,00	227.659,95
Equipamientos hosteleros	54.537,71	11.497,39	0,00	0,00	66.035,10
Otro mobiliario	392.938,31	26.438,70	0,00	0,00	419.377,01
Equipos para procesos de información	69.068,23	6.127,99	0,00	0,00	75.196,22
Elementos de transporte	3.062,00	156,14	0,00	0,00	3.218,14
Otro inmovilizado material	7.809,77	0,00	0,00	0,00	7.809,77
<b>Totales Amortización acumulada</b>	<b>2.637.937,45</b>	<b>197.362,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.835.299,98</b>
<b>NETO</b>	<b>4.451.120,90</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.651.520,94</b>

Ejercicio 2018 (en euros)

	Saldo inicial	altas	reclasificaciones / traspasos	bajas	Saldo Final
<b>Valores de coste</b>					
Terreno local Zurita	111.541,57	0,00	0,00	0,00	111.541,57
Terreno Lanzas I	286.081,76	0,00	0,00	0,00	286.081,76
Terreno Lanzas II	318.326,06	0,00	0,00	0,00	318.326,06
Terreno Local Jaén	495.433,00	0,00	0,00	0,00	495.433,00
<b>Total Terrenos</b>	<b>1.211.382,39</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.211.382,39</b>
Local Zurita, 43 Madrid	218.172,48	0,00	0,00	0,00	218.172,48
Apartamentos Las Lanzas I	2.001.310,16	297.812,49	3.750,00	0,00	2.302.872,65
Apartamentos Las Lanzas II	724.593,15	0,00	0,00	0,00	724.593,15
Local Jaén, 30 Madrid	201.600,00	182.745,03	135.967,62	0,00	520.312,65
<b>Total Construcciones</b>	<b>3.145.675,79</b>	<b>480.557,52</b>	<b>139.717,62</b>	<b>0,00</b>	<b>3.765.950,93</b>
Instalaciones técnicas	937.142,69	46.345,62	33.321,78	0,00	1.016.810,12
Electrodomésticos	279.544,10	3.516,53	0,00	0,00	283.060,63
Equipamientos hosteleros	113.664,00	12.724,30	0,00	0,00	126.388,30
Otro mobiliario	515.521,74	69.330,93	0,00	0,00	584.852,67
Equipos procesos de información	74.899,09	4.150,35	0,00	0,00	79.049,44
Elementos de transporte	3.223,14	0,00	0,00	0,00	3.223,14
Otro inmovilizado material	7.840,72	0,00	0,00	0,00	7.840,72
Inmovilizado en curso	173.039,40	10.500,00	-173.039,40	0,00	10.500,00
<b>Totales valores coste</b>	<b>6.461.933,09</b>	<b>627.125,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.089.058,34</b>
<b>Amortización acumulada</b>					
Local Zurita, 43 Madrid	111.030,72	5.715,58	0,00	0,00	116.746,30
Apartamentos Las Lanzas I	768.301,76	43.075,88	0,00	0,00	811.377,64
Apartamentos Las Lanzas II	310.636,53	14.492,08	0,00	0,00	325.128,61
Local Jaén 30	0,00	5.203,13	0,00	0,00	5.203,13
<b>Total Construcciones</b>	<b>1.189.969,01</b>	<b>68.486,67</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.258.455,68</b>
Instalaciones técnicas	578.913,91	58.059,77	0,00	0,00	636.973,67
Electrodomésticos	202.540,65	12.551,43	0,00	0,00	215.092,08
Equipamientos hosteleros	43.663,71	10.874,00	0,00	0,00	54.537,71
Otro mobiliario	370.524,63	22.413,68	0,00	0,00	392.938,31
Equipos para procesos de información	61.938,88	7.129,35	0,00	0,00	69.068,23
Elementos de transporte	2.417,40	644,60	0,00	0,00	3.062,00
Otro inmovilizado material	7.809,77	0,00	0,00	0,00	7.809,77
<b>Totales Amortización acumulada</b>	<b>2.457.777,96</b>	<b>180.159,50</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.637.937,45</b>
<b>NETO</b>	<b>4.004.155,13</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.451.120,90</b>

• La Asociación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

• No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

## NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

### Ejercicio 2019 (en euros)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	426.917,25	27.108,68	0	454.025,93
Anticipos	0,00	4.000,00		4.000,00
<b>Totales</b>	<b>426.917,25</b>	<b>27.108,68</b>	<b>0</b>	<b>458.025,93</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Aplicaciones informáticas	336.958,20	39.971,75	0	376.929,95
<b>Totales</b>	<b>336.958,20</b>	<b>39.971,75</b>	<b>0</b>	<b>376.929,95</b>
<b>NETO</b>	<b>89.959,05</b>			<b>81.095,98</b>

### Ejercicio 2018 (en euros)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	413.159,00	13.758,25	0	426.917,25
<b>Totales</b>	<b>413.159,00</b>	<b>13.758,25</b>	<b>0</b>	<b>426.917,25</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Aplicaciones informáticas	298.620,02	38.338,18		336.958,20
<b>Totales</b>	<b>298.620,02</b>	<b>38.338,18</b>	<b>0</b>	<b>336.958,20</b>
<b>NETO</b>	<b>114.538,98</b>			<b>89.959,05</b>

No se ha producido correcciones de valor por deterioro ni hay registrado ningún elemento del inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

## NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

### a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:



	Clase de activos financieros no corrientes			TOTAL
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2017</b>	63.310,00	0,00	1.532,27	<b>64.842,77</b>
(+) altas				
(-) Salidas y reducciones	-3.200,00	0,00	0,00	<b>-3.200,00</b>
(+ / -) Traspasos y otras variaciones				
<b>Saldo final del ejercicio 2018</b>	60.110,00	0,00	1.532,27	<b>61.642,27</b>
(+) altas				
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>
(+ / -) Traspasos y otras variaciones				
<b>Saldo final del ejercicio 2019</b>	60.110,00	0,00	1.532,27	<b>61.642,27</b>

## CUENTAS ANUALES ATF

### b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Asociación no ha dotado al final del ejercicio 2019 y 2018 importe alguno para cubrir el riesgo de fallidos de los saldos de clientes.

### c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen activos de este tipo.

### d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información sobre empresas del grupo que están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio se detalla a continuación:

#### EN EUROS

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
B 82426172	TurisferrViajes, SL	Calle Jaén, 30, 28020 Madrid	Sociedad limitada	7911	100	0,00	100	0,00

#### Info a 31 diciembre de 2019 (en euros)

NIF	Datos auditados (Sí/No)	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo. Ej. Rdo. Negativo Ej. anteriores	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2019
B82426172	SI	60.110,00	40.779,40	0	688,20	60.110,00	0,00
<b>TOTAL</b>						<b>60.110,00</b>	

La Asociación no posee ninguna otra sociedad que controle por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, ni se hallen bajo dirección única por acuerdos, ni empresas multigrupo o sobre las que tenga una influencia significativa.



## NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto plazo, sin considerar los créditos con las administraciones públicas ni periodificaciones, clasificados por categorías es la siguiente:

#### EN EUROS

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros a coste amortizado					99.160,85	67.016,77	99.160,85	67.016,77
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
<b>TOTAL</b>					<b>99.160,85</b>	<b>67.016,77</b>	<b>99.160,85</b>	<b>67.016,77</b>

## Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en

cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

### Ejercicio 2019 (en euros)

	Vencimiento en años			TOTAL
	I	Más de 2	Más de 5	
<b>Deudas a largo plazo</b>				
Deudas con entidades de crédito				
Acreeedores por arrendamiento financiero				
Otras deudas a largo plazo			1.202,02	1.202,02
<b>Deudas con emp. del grupo y asociadas a largo plazo</b>				
<b>Deudas a corto plazo</b>				
Deudas con entidades de crédito				
Acreeedores por arrendamiento financiero				
Otras deudas a corto plazo	43.639,45			43.639,45
Deudas con emp. Del grupo y asociadas a corto plazo	16.146,38			16.146,38
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>				
Proveedores	34.757,55			34.757,55
Otros acreeedores	4.617,47			4.617,47
<b>TOTAL</b>	<b>99.160,85</b>		<b>1.202,02</b>	<b>100.362,87</b>

### Ejercicio 2018 (en euros)

	Vencimiento en años			TOTAL
	I	Más de 2	Más de 5	
<b>Deudas a largo plazo</b>				
Deudas con entidades de crédito				
Acreeedores por arrendamiento financiero				
Otras deudas a largo plazo			1.202,02	1.202,02
<b>Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo</b>				
<b>Deudas a corto plazo</b>				
Deudas con entidades de crédito				
Acreeedores por arrendamiento financiero				
Otras deudas a corto plazo	27.356,70			27.356,70
Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo	6.733,22			6.733,22
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>				
Proveedores	32.366,56			32.366,56
Otros acreeedores	560,21			560,21
<b>TOTAL</b>	<b>67.016,69</b>		<b>1.202,02</b>	<b>68.218,71</b>

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se ha producido el impago de una deuda ni se ha producido un incumplimiento contractual, ni tampoco hay deudas con garantía real.

## NOTA 8. FONDO SOCIAL

El Fondo Social recoge el superávit neto generado por la Asociación Turística Ferroviaria desde su creación. Los aumentos del Fondo social de los ejercicios 2019 y 2018 corresponden a la distribución del excedente del ejercicio 2018 y el resultado del ejercicio corriente. No existen circunstancias que restrinjan en cuanto a su utilización la disponibilidad de las reservas que las derivadas de la legislación aplicable.

## NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL

### 9.1 Saldos con administraciones públicas

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

EN EUROS	2019	2018
<b>Activo</b>		
Hacienda Pública, deudora por IVA	103.463,12	94.208,55
Hacienda Pública, deudor por IS	10.893,72	8.205,58
<b>TOTAL</b>	<b>114.356,84</b>	<b>102.414,13</b>
<b>Pasivo</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	22.370,29	24.667,70
Organismos de la Seguridad Social	12.773,13	11.138,64
Imp. Transmisiones a pagar	44.897,33	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>80.040,75</b>	<b>35.806,34</b>

La Asociación Turística Ferroviaria, hasta el momento y desde su creación, no ha sido inspeccionada por las autoridades tributarias, para ningún impuesto, por las actividades realizadas durante esos ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto

significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden a los cuatro últimos ejercicios con el siguiente análisis:

<b>2019</b>	Años 2015 a 2019
<b>2018</b>	Años 2014 a 2018

Respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido, los ingresos por cuotas de sus socios están exentos, por lo que las cuotas del IVA soportadas no deducibles que correspondan, se consideran gasto o inversión, según proceda, del ejercicio.

### 9.2 Impuestos sobre beneficios

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. Tal exención no alcanza a los rendimientos derivados del ejercicio de explotaciones económicas, ni los derivados del patrimonio, ni tampoco a determinados incrementos de patrimonio. Las bases imposables resultantes de los ejercicios 2005 a 2019 por los conceptos antes citados nunca han resultado positivas.

La suma de la base imponible negativa acumulada al cierre del ejercicio 2019 (sin incluir la del propio ejercicio) asciende a 1.793.697,96 euros.

La liquidación del impuesto de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

#### Cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicio 2019 (en euros)

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	36.322,24		
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Efecto neto</b>
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes (I)	491.809,13	-566.807,88	-74.998,75
Diferencias temporarias:			
_con origen en el ejercicio			
_con origen en ejercicios anteriores			
negativas de ejercicios anteriores			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>		<b>-38.676,51</b>	

#### Cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicio 2018 (en euros)

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-73.951,50		
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Efecto neto</b>
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes (I)	553.603,99	-566.593,22	-12.989,23
Diferencias temporarias:			
_con origen en el ejercicio			
_con origen en ejercicios anteriores			
negativas de ejercicios anteriores			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>		<b>-86.940,73</b>	



## NOTA 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Asociación no ha recibido en el ejercicio 2019 y 2018 ningún importe por estos conceptos.

## NOTA 11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

11.1 La información sobre operaciones con Turisferr Viajes se recoge en el siguiente cuadro:

En euros	2019	2018
Ingresos por alquileres	+10.259,30	+10.137,48
Ingresos por servicios turísticos	+1.140,00	
Adquisición de servicios turísticos	-26.327,27	-23.149,81
Gastos por servicios de gestión de reservas	-61.880,00	
Ingresos por servicios de apoyo a la gestión	+60.060,00	

11.2 Durante el ejercicio 2019 y 2018 los miembros del Consejo de Gobierno no han realizado ni con la Asociación ni con la filial Turisferr Viajes, S.L.U. operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Tampoco tienen los Vocales participaciones ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas o asociaciones cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la asociación, salvo con la filial antes mencionada. Los miembros del Consejo de Gobierno no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Asociación.

11.3 Los miembros de los Órganos Sociales han recibido los siguientes importes:

En euros	2019	2018
Dietas	85.323,31	86.012,18

11.4 La Asociación no tiene suscrito ningún tipo de seguro de vida ni se han concedido anticipos ni créditos a favor de los Consejeros.

## NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la sociedad, es el siguiente:

Ejercicio 2019	Total	Hombres	Mujeres
Gerentes	2	2	0
Administrativos	7	1	6
Limpiadora	1	0	1
Conserjes	2	2	0
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>7</b>

Número medio de empleados: 11,88

Ejercicio 2018	Total	Hombres	Mujeres
Gerentes	2	2	0
Administrativos	6	1	5
Limpiadora	1	0	1
Conserjes	2	2	0
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>11</b>	<b>5</b>	<b>6</b>

Número medio de empleados: 12,08

### 12.2 Hechos posteriores

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia internacional por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo, habiendo afectado a más de 150 países. Entre las medidas ya adoptadas y que se podrían adoptar por los gobiernos de todo el mundo, incluidos los que todavía no han reportado ningún caso de la enfermedad, se encuentran medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas entre ciudades de un mismo país y entre países, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, el impacto es desigual, pero grave en todos los sectores de actividad. La principal razón es el frenazo en el crecimiento económico en todo el mundo, que puede convertirse incluso en recesión en algunas economías, incluida la española, con el consecuente impacto en las empresas. Las consecuencias

## CUENTAS ANUALES ATF

para las operaciones del Grupo ATF son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos y gobiernos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Grupo ATF, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

Los Administradores y la Dirección de ATF han realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** El Grupo ATF posee una robusta situación financiera que viene estando acompañada de unas políticas de mitigación entre otros del riesgo de crédito y de liquidez, lo cual hace que no se espere un impacto significativo en dicho sentido como consecuencia de la crisis del COVID-19.
- **En relación con el impacto de la citada crisis en los sectores en los que el Grupo ATF desarrolla sus actividades,** estimamos que la crisis del COVID-19 afectará significativamente en el año 2020 y que afectará a la mayoría de las empresas españolas.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal o disminución pronunciada de los ingresos por alquileres de apartamentos y ventas de servicios turísticos. Por ello, la Dirección de ATF monitoriza y gestiona en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.
- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** entendemos que no tendrá impacto significativo.
- **Por otro lado,** señalar que El Grupo ATF ha adoptado los protocolos de seguridad e higiene establecidos por los servicios de prevención y las autoridades sanitarias para minimizar el riesgo de contacto y proteger adecuadamente a los trabajadores, implantándose el teletrabajo.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de ATF están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

### 12.3 Compromisos, garantías o contingencias

No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance ni compromisos en materia de pensiones.

### NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

Periodo medio de pago a proveedores	2019	2018
	Días	Días
	15	14

Madrid, 31 de marzo de 2020

Presidente  
D. Juan Pedro Galiano Serrano

Secretaria del Consejo  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Vallejo Santacruz



## Auditoría externa de cuentas ATF



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios Representantes de Asociación Turística Ferroviaria (la "Asociación")  
por encargo del Presidente de la Asociación

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Asociación Turística Ferroviaria, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 12.2 de la memoria adjunta, en la que los Administradores hacen mención al hecho posterior en relación a la emergencia sanitaria asociada a la propagación del coronavirus COVID-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación.

Paseo de Extremadura, 254, local 28011 Madrid (España) Tel/Fax: +34 91 526 00 32  
clientes@grossman.es [www.grossman.es](http://www.grossman.es)

Grossman, Melgón, Guzmán y Asociados, S.L.P. Reg. Merc. Madrid, tomo 16.904 libro 0, folio 161. Sec. 8. Folio M-289569.  
Domicilio fiscal: Pº de Extremadura, 254, local - 28011 Madrid. Código de identificación fiscal B-43 095999.  
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA).

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Asociación y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, excluido el Informe de la Comisión de Control por no formar parte del alcance de la auditoría, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

**Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



## Grossman

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 28 de mayo de 2020

GROSSMAN, MINGOT, GRANADOS Y ASOCIAPOS, S.L.P.  
 Inscrito en el R.O.A.C. nº S1419  
 José Antonio Granados  
 Inscrito en el R.O.A.C. nº 03460  
 # 418





# Capítulo 3

## **TURISFERR VIAJES S.L.U.**

(SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS PYME**  
del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019

- **Balance de situación**
- **Cuenta de pérdidas y ganancias**
  - **Memoria**

## Cuentas anuales Turisferr Viajes, S.L.U.

### Estados financieros de Turisferr Viajes

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en euros)

	Nota	2019	2018
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inmovilizado intangible	4	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
Inmovilizado Material	4	0,00	0,00
Instalaciones técnicas y otro inm.mat.		0,00	0,00
Inversiones Financieras a largo plazo		0,00	0,00
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5</b>	<b>518.843,97</b>	<b>402.282,75</b>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>			
Clientes		8.790,14	5.242,72
Deudores varios		57.482,04	36.715,74
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>16.146,38</b>	<b>16.733,21</b>
Inversiones financieras en entidades de crédito		0,00	10.000,00
Asociación Turística Ferroviaria	9.1	16.146,38	6.733,21
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>126.542,12</b>	<b>57.203,40</b>
Tesorería		309.883,29	286.387,68
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>518.843,97</b>	<b>402.282,75</b>
<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Fondos propios</b>			
Capital	7	101.577,60	100.889,40
Reservas		60.110,00	60.110,00
Resultado del ejercicio		40.779,40	40.069,31
		688,20	710,09
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6</b>	<b>417.266,37</b>	<b>301.393,35</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>			
Depósitos de reservas		118.433,57	111.617,60
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>185.165,85</b>	<b>136.797,21</b>
Proveedores		168.006,95	122.749,99
Acreeedores varios		12,65	632,34
Otras deudas Administraciones Públicas	8.1	17.146,25	13.414,88
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>113.666,95</b>	<b>52.978,54</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>518.843,97</b>	<b>402.282,75</b>



## Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los Ejercicios 2019 y 2018 (en euros)

	Nota	2019	2018
Ventas turísticas		3.534.926,14	3.611.576,21
Coste de las ventas		-3.305.931,79	-3.392.073,59
Otros ingresos de explotación		67.880,00	6.500,00
Ingresos excepcionales		209,48	302,47
Gastos de personal		-173.446,42	-167.736,31
Otros gastos de explotación		-123.136,91	-58.184,15
Arrendamientos y cánones		-16.788,09	-18.893,60
Servicios profesionales		-6.037,36	-2.777,55
Reparaciones y conservación		-3.699,71	-3.140,75
Primas de seguros		-5.866,70	-3.536,92
Servicios bancarios y similares		-5.226,23	-6.497,76
Impresión y distribución de folletos		-3.584,73	-1.942,46
Comunicaciones		-4.546,54	-4.606,30
Gestión y locomoción corporativos		-110,52	-258,76
Dietas por asistencias órganos de administración		0,00	-4.476,93
Otros servicios		-67.913,75	-10.018,64
Tributos		-1.204,37	-613,67
Gastos Excepcionales		-8.158,91	-1.420,81
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)</b>		<b>500,50</b>	<b>384,63</b>
(Resultados antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones)			
Amortización del inmovilizado		0,00	0,00
<b>BAI (Resultados antes de intereses e impuestos)</b>		<b>500,50</b>	<b>384,63</b>
Ingresos financieros		417,10	562,16
Gastos financieros		0,00	0,00
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>417,10</b>	<b>562,16</b>
BAI (Resultados antes de impuestos)		917,60	946,79
Impuestos sobre beneficios	8.2	-229,40	-236,70
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>688,20</b>	<b>710,09</b>

## NOTA 1. CONSTITUCIÓN ACTIVIDAD Y RÉGIMEN SOCIAL DE LA SOCIEDAD

### a) Constitución y domicilio social

Turisferr Viajes SLU (en adelante la Sociedad) fue constituida en Madrid el 29 de Septiembre de 1999. Su domicilio social se encuentra en la calle Jaén, 30 de Madrid (28020). Tiene el N.I.F. B82426172.

### b) Actividad

La Sociedad tiene como objeto social la actividad de todo orden que a las agencias de viaje confieren las vigentes disposiciones, siendo esta la actividad desarrollada por la Sociedad, funcionando como agencia de viajes minorista, tal como se define en el Real decreto 99/1996 de 27 de junio de la Comunidad Autónoma de Madrid.

La duración de su vida social es indefinida.

Los datos registrales son hoja M-241702, tomo 14589, folio 167.

La Sociedad está administrada por un Administrador Único.

### c) Régimen Legal

La sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Con fecha 1 de septiembre de 2010 ha entrado en vigor el RDL

1/2010, de 2 de julio, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (BOE 161, de 3 de julio de 2010).

### d) Grupo de sociedades

La Sociedad está participada en el 100% de su capital social por la Asociación Turística Ferroviaria con N.I.F. G78078110, que tiene su domicilio social en Madrid, en el mismo que la Sociedad y forma grupo con ésta. El Grupo no deposita cuentas anuales consolidadas porque no cumple los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por el Administrador Único a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2019.



## 2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2019 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Sociedad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 10.2. de esta memoria.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, especialmente los posibles impactos potenciales derivados del COVID-19 (véase Nota 10.2.), lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

## 2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018. Ambos se encuentran auditados.

## 2.4 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

## 2.5 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.6 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

## NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 3.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil y, por tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

#### Aplicaciones Informáticas

4 años



### 3.2 Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	años	% anual
Mobiliario y enseres	10	10%
Otras instalaciones	10	10%
Equipos para Procesos de Información	4	25%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de deter-

minar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

En el ejercicio 2019 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

### 3.3 Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

### 3.4 Activos financieros y pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

#### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes; y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

#### c) Instrumentos de patrimonio propio:

- Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones emitidas.

#### 3.4.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo: Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

#### 3.4.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.



### 3.5 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

### 3.6 Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos

importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal





ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

### 3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

### 3.8 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

La Sociedad ha tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus.

### 3.9 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales I 3ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen

## TURISFERR VIAJES S.L.U.

conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multi-grupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera

que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

## NOTA 4. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento habido en el capítulo Inmovilizado material del balance de situación adjunto es el siguiente:

### Ejercicio 2019 (en euros)

Elemento de inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.178,97	-	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.397,04	-	-	27.397,04
<b>Totales</b>	<b>38.312,66</b>	-	-	<b>38.312,66</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.178,97	-	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.397,04	-	-	27.397,04
<b>Totales</b>	<b>38.312,66</b>	-	-	<b>38.312,66</b>
<b>NETO</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

### Ejercicio 2018 (en euros)

Elemento de inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.178,97	-	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.397,04	-	-	27.397,04
<b>Totales</b>	<b>38.312,66</b>	-	-	<b>38.312,66</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.178,97	-	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.397,04	-	-	27.397,04
<b>Totales</b>	<b>38.312,66</b>	-	-	<b>38.312,66</b>
<b>NETO</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

El movimiento habido en el capítulo **Inmovilizado intangible** del balance de situación adjunto es el siguiente:

*Ejercicio 2019 (en euros)*

Elemento de inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97
<b>Totales</b>	<b>9.849,97</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.849,97</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97
<b>Totales</b>	<b>9.849,97</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.849,97</b>
<b>NETO</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

*Ejercicio 2018 (en euros)*

Elemento de inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97
<b>Totales</b>	<b>9.849,97</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.849,97</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97
<b>Totales</b>	<b>9.849,97</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.849,97</b>
<b>NETO</b>	<b>0,00</b>			<b>0,00</b>

## NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS

### a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

*EN EUROS*

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clase de activos financieros no corrientes					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
<b>Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2018</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
<b>Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## NOTA 6. PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

EN EUROS

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	286.453,17	234.999,93	286.453,17	234.999,93
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>286.453,17</b>	<b>234.999,93</b>	<b>286.453,17</b>	<b>234.999,93</b>

Durante el ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento contractual.



## 6.1 Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:



### EN EUROS

	Vencimiento en años			TOTAL
	1	2 a 5	Más de 5	
<b>Deudas a largo plazo</b>				
Deudas con entidades de crédito				
Acreeedores por arrendamiento financiero				
Otras deudas a largo plazo				
<b>Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo</b>				
<b>Deudas a corto plazo</b>				
Deudas con entidades de crédito				
Acreeedores por arrendamiento financiero				
Otras deudas a corto plazo	118.433,57			118.433,57
<b>Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo</b>				
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>				
Proveedores	168.006,95			168.006,95
Otros acreeedores	12,65			12,65
<b>TOTAL</b>	<b>286.453.17</b>			<b>286.453.17</b>

## NOTA 7. FONDOS PROPIOS

El capital escriturado a 31 de Diciembre de 2019 es de 60.110,00 Euros, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado. El número de participaciones del que se compone es de 6.011, con un valor nominal de 10 euros cada una de ellas. Todas las participaciones constituidas del capital social gozan de los mismos derechos.

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La Sociedad durante el ejercicio no ha realizado ninguna operación sobre participaciones propias. La Sociedad tiene declarada la Unipersonalidad y su Socio Único es la "ASOCIACIÓN TURÍSTICA FERROVIARIA"

La información sobre los dividendos distribuidos en los últimos cinco ejercicios es la siguiente:

### Ejercicio 2014

12.416,91 euros

## NOTA 8. SITUACIÓN FISCAL

### 8.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	EN EUROS	
	2019	2018
<b>Activo</b>		
Saldos deudores	0,00	0,00
<b>Pasivo</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	4.695,03	2.004,78
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	5.780,13	5.764,48
Organismos de la Seguridad Social	6.548,53	5.478,43
Hacienda Pública, Impuesto sobre Sociedades	122,56	167,19
<b>TOTAL</b>	<b>17.146,25</b>	<b>13.414,88</b>

## 8.2. Impuestos sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de estas cuentas anuales es la siguiente:

### Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 (en euros)

Saldo ingresos y gastos del ejercicio			688,20
	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades	229,40	0,00	229,40
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00
Diferencias Temporales	0,00	0,00	0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>917,60</b>
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			917,60
Carga teórica			229,40
Gastos no deducibles			0,00
Deducciones por inversión			0,00
<b>GASTO IMPOSITIVO EFECTIVO</b>			<b>229,40</b>
El cálculo del impuesto sobre sociedades a pagar es el siguiente:			
Impuesto corriente			229,40
Retenciones y pagos a cuenta			-106,84
<b>Impuesto sobre sociedades a pagar</b>			<b>122,56</b>

### Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018 (en euros)

Saldo ingresos y gastos del ejercicio			710,09
	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades	236,70	0,00	236,7
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00
Diferencias Temporales	0,00	0,00	0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>946,79</b>
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			946,79
Carga teórica			236,70
Gastos no deducibles			0,00
Deducciones por inversión			0,00
<b>GASTO IMPOSITIVO EFECTIVO</b>			<b>236,70</b>
El cálculo del impuesto sobre sociedades a pagar es el siguiente:			
Impuesto corriente			236,70
Retenciones y pagos a cuenta			-69,51
<b>Impuesto sobre sociedades a pagar</b>			<b>167,19</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden a los cuatro últimos ejercicios con el siguiente análisis:

<b>2019</b>	Años 2015 a 2019
<b>2018</b>	Años 2014 a 2018

Debido a posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, el Administrador de la Sociedad considera que dichos pasivos, de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales adjuntas.



## NOTA 9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

9.1 La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro. Todas las operaciones lo han sido con el Socio Único.

Operación	2019	2018
Arrendamientos pagados	-10.259,30	-10.137,48
Adquisición de servicios turísticos	-1.140,00	0,00
Prestación de Servicios turísticos	+26.327,27	+23.149,81
Ingresos por Servicios de gestión de reservas	+61.880,00	0,00
Gastos de apoyo a la gestión	-60.060,00	0,00

9.2 El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de la cuenta de activo "Inversiones financieras a corto plazo" tiene el siguiente detalle:

### EN EUROS

	2019	2018
Cuenta corriente con socios, saldo de activo	16.146,38	6.733,21

9.3 El órgano de administración de la Sociedad, por el desempeño de sus funciones, no han percibido ningún importe en este ejercicio 2019 ni el 2018, ni tampoco la Sociedad ha otorgado anticipos o préstamos a los Administradores, ni existe obligación alguna en materia de pensiones, seguros de vida o avales para con los mismos.

9.4 Los miembros del órgano de administración han cobrado los siguientes importes:

### EN EUROS

	2019	2018
Dietas	0,00	4.476,93

9.5 El Administrador Único con cargo vigente durante el ejercicio 2019, no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.



## NOTA 10. OTRA INFORMACIÓN

10.1 A continuación, se exponen la plantilla del personal de la sociedad y su distribución por categorías a 31 de diciembre, así como el número medio de empleados:

### Ejercicio 2019

	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos profesionales y personal de apoyo	0	0	0
Empleados de tipo administrativo	0	0	0
Comerciales, vendedores y similares	5	1	4
Plantilla total a 31 de diciembre	5	1	4

Número medio de empleados: 5,00

### Ejercicio 2018

	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos profesionales y personal de apoyo	0	0	0
Empleados de tipo administrativo	0	0	0
Comerciales, vendedores y similares	5	1	4
Plantilla total a 31 de diciembre	5	1	4

Número medio de empleados: 5,06

## 10.2 Hechos posteriores

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia internacional por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo, habiendo afectado a más de 150 países. Entre las medidas ya adoptadas y que se podrían adoptar por los gobiernos de todo el mundo, incluidos los que todavía no han reportado ningún caso de la enfermedad, se encuentran medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas entre ciudades de un mismo país y entre países, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la

ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, el impacto es desigual, pero grave en todos los sectores de actividad. La principal razón es el frenazo en el crecimiento económico en todo el mundo, que puede convertirse incluso en recesión en algunas economías, incluida la española, con el consecuente impacto en las empresas. Las consecuencias para las operaciones en la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos y gobiernos impactados.

Por todo ello, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo.

El Administrador Único de la Sociedad, junto con el Socio Único ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** El Grupo ATF posee una robusta situación financiera que viene estando acompañada de unas políticas de mitigación entre otros del riesgo de crédito y de liquidez, lo cual hace que no se espere un impacto significativo en dicho sentido como consecuencia de la crisis del COVID-19. No obstante, el Socio Único apoyará a Turisferr a mantener su capacidad financiera para hacer frente a sus gastos y actividades comerciales
- **En relación con el impacto de la citada crisis en los sectores en los que la Sociedad desarrolla sus actividades,** estimamos que la crisis del COVID-19 afectará significativamente en el año 2020 y que afectará a la mayoría de las empresas españolas.
- **Riesgo de operaciones:** la situación cambiante e impredecible de los acontecimientos podría llegar a implicar la aparición de un riesgo de interrupción temporal o disminución pronunciada de los ingresos por alquileres de apartamentos y ventas de servicios turísticos. Por ello, la Dirección de ATF monitoriza y gestiona en todo momento la evolución de sus operaciones, con el fin de minimizar su impacto en sus operaciones.

- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** entendemos que no tendrá impacto significativo.
- Por otro lado, señalar que la Sociedad ha adoptado los protocolos de seguridad e higiene establecidos por los servicios de prevención y las autoridades sanitarias para minimizar el riesgo de contacto y proteger adecuadamente a los trabajadores, implantándose el teletrabajo.

Por último, resaltar que el Administrador Único junto con la Dirección de ATF están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

## NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

Periodo medio de pago a proveedores	2019	2018
Días	16	13

Madrid, 31 de marzo de 2020.

El Administrador Único,  
Asociación Turística Ferroviaria  
D. José María Peláez Rodelgo

**Auditoría externa de cuentas Turisferr Viajes.****INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Socio Único de Turisferr Viajes, S.L.U. ("Turisferr")  
por encargo del Presidente de la Asociación Turística Ferroviaria

**Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Turisferr Viajes, S.L.U. que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria (todos ellos abreviados), correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Turisferr a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de Turisferr de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Paseo de Extremadura, 254, local 28011 Madrid (España) Tel./Fax: +34 91 526 00 32  
clientes@grossman.es [www.grossman.es](http://www.grossman.es)

Grossman, Mengot, Guzmán y Asociados, S.L.P. Reg. Merc. Madrid, tomo 1a/04, Libro 0, Folio 101, Sec. 1.º, Haja M.26990.  
Domicilio Fiscal: Paseo de Extremadura, 254, local 28011 Madrid. Código de Identificación Fiscal E-83 08859.  
Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), inscrito en el Registro de Economistas Auditores (REA)



**Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 10.2. de la memoria adjunta, en la que el Administrador Único hace mención al hecho posterior en relación a la emergencia sanitaria asociada a la propagación del coronavirus COVID-19 y las principales consecuencias identificadas a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación.

**Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

## Grossman

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 28 de mayo de 2020

GROSSMAN, MINGOT, GRANADOS Y ASOCIAPOS, S.L.P.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S1419

José Antonio Granados

Inscrito en el R.O.A.C. nº 03460

#417



C/ Jaén, 30 • 28020 Madrid • Tel. 914 684 478  
[www.turisferr.com](http://www.turisferr.com)